



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

10^a sesión plenaria

Martes 12 de septiembre de 2000, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Holkeri (Finlandia)

Se abre la sesión a las 10.05 horas

Tema 10 del programa

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/55/1)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la decisión adoptada en su novena sesión plenaria, del 11 de septiembre de 2000, la Asamblea General considerará ahora el tema 10 del programa, titulado “Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización”, para escuchar una presentación del Secretario General sobre su Memoria anual.

Doy la palabra al Secretario General.

El Secretario General (*habla en inglés*): “El tumulto y el clamor se apagan; los capitanes y los reyes parten”.

Otros años este día, en que la Asamblea inicia su debate general, señala el punto culminante del calendario de las Naciones Unidas. Este año este día, por llegar en la semana siguiente a nuestra histórica Cumbre del Milenio, puede parecer algo decepcionante.

Pero prefiero verlo como el momento en que nos remangamos y empezamos a poner en práctica las audaces promesas que han hecho nuestros Jefes de Estado o de Gobierno. Es en este espíritu que tengo el honor de presentar a la Asamblea mi Memoria anual sobre la labor de la Organización.

Este año no he tratado de dar a mi Memoria anual ningún tema prominente de tipo general. Estimé que la Asamblea no lo necesitaría ni desearía, puesto que ya expuse, en mi Informe del Milenio, los que considero los principales desafíos para la humanidad, y para esta Organización, al comienzo del nuevo siglo.

Huelga decir que estoy encantado por que muchos de los compromisos y metas que sugerí en ese informe fueron adoptados solemnemente por Jefes de Estado o de Gobierno en su Declaración del viernes pasado.

Evidentemente hay un amplio consenso sobre lo que es necesario hacer, más amplio de lo que muchos hubieran esperado en una Organización tan grande y diversa. Sin embargo, lo que es vital ahora es que también estamos de acuerdo sobre los medios de hacerlo, y en que nos equipemos con las herramientas correctas.

En particular, es vital que esta Organización —las propias Naciones Unidas— sea capaz de desempeñar el papel que los pueblos del mundo esperan de ella. Debe ser, como lo declararon los Jefes de Estado o de Gobierno, un instrumento más eficaz para tratar de cumplir las prioridades que han esbozado. Estas son la lucha por el desarrollo, que también es la lucha contra la pobreza, la ignorancia y la enfermedad, incluido el flagelo de alcance mundial del VIH/SIDA; la lucha contra la injusticia en todas sus formas, desde burdas desigualdades de poder y riqueza hasta la corrupción, la discriminación y la opresión al extremo de la destrucción en masa o el genocidio; la lucha contra la violencia, el terror y la delincuencia, que toman nuevas

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

formas a medida que desarrollamos nueva tecnología y que lamentablemente marchan al paso del desarrollo de una economía mundial; y la lucha contra la degradación y destrucción de nuestro hogar común, la Tierra, una lucha que todavía no recibe la atención prioritaria que merece, a pesar de la constante acumulación de pruebas de que nuestros patrones actuales de producción y consumo son ecológicamente insostenibles.

Por supuesto, no quiero decir que esta Organización debe ser capaz de ganar por sí sola todas estas batallas. Si el siglo XX nos ha enseñado algo, es que el gobierno en gran escala, centralizado, no funciona. No funciona a nivel nacional y es aún menos probable que funcione a nivel mundial.

Los gobiernos pueden producir el cambio, no actuando aisladamente sino trabajando juntos con otros actores, con empresas comerciales y con la sociedad civil en su más amplio sentido. Los gobiernos pueden definir normas y principios, y planes de acción, después de escuchar atentamente las opiniones de la sociedad civil. Pero luego necesitan trabajar con socios apropiados para poner en práctica esas normas.

Vuestros Jefes de Estado o de Gobierno han reafirmado la posición central de esta Asamblea como principal órgano deliberativo, normativo y representativo de las Naciones Unidas y han resuelto autorizarlo para desempeñar eficazmente esa función. Incumbe a ustedes dar efecto a esa resolución, tomando las decisiones que reflejen la voluntad de la gran mayoría de los Estados Miembros, y tomándolas cuando se las necesita.

El consenso es sumamente deseable, pero no necesariamente significa esperar la unanimidad absoluta de los 189 Estados Miembros sobre cada inciso. La minoría, con frecuencia muy pequeña, no debe negar su consenso irrazonablemente. Cualquiera sea nuestra idea del veto en el Consejo de Seguridad, ciertamente no tiene lugar en esta Asamblea. No podemos permitirnos más actuar siempre al nivel de denominador común más bajo, más lento. Del mismo modo incumbe a ustedes realizar la reforma amplia del Consejo de Seguridad que sus Jefes de Estado o de Gobierno han pedido; una reforma que haga que el Consejo sea más representativo y legítimo, pero también más eficaz.

A este respecto, señalo particularmente a la atención el pedido que les dirigieron sus Jefes de Estado o de Gobierno, de que consideraran expeditivamente las

recomendaciones del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas. Como ustedes saben, las recomendaciones del Grupo tienen por objeto precisamente hacer que esta Organización sea más eficaz en su tarea primordial de mantener la paz. Algunas entran en la esfera de responsabilidad del Consejo de Seguridad que, durante su reunión cumbre de la semana pasada, decidió que también las consideraría con la misma rapidez. Otras entran totalmente dentro de mi competencia como Secretario General, y con mi personal ya hemos comenzado a trabajar en su aplicación.

Pero la mayoría reclama decisiones de esta Asamblea, y el hecho de que tienen consecuencias presupuestarias no es la razón menos importante. Pronto someteré a ustedes un plan de aplicación, con la esperanza de que, en el término de un año, apreciemos un cambio real. Las Naciones Unidas no deben encontrarse nunca más sin los medios de proteger a aquellos que fueron alentados a depositar su confianza en ellas.

No sólo en las operaciones de paz sino también en toda la gama de nuestras actividades incumbe a ustedes asegurar que se proporcionen a esta Organización, en forma oportuna y previsible, los recursos que necesita para cumplir sus mandatos.

Incumbe a ustedes aceptar las claras normas reglamentarias que nos permitan a nosotros, en la Secretaría, adoptando las mejores prácticas y tecnologías de gestión disponibles, y concentrándonos en las tareas que contemplen sus prioridades, hacer el mejor uso de esos recursos.

Añadiré que incumbe a ustedes asignar esos recursos de manera que refleje sus prioridades actuales, en lugar de condenarnos a actuar con un presupuesto congelado en el tiempo.

Sobre todo, debemos hacer el mejor uso posible de los recursos humanos de la Organización, los hombres y mujeres cuyo trabajo es aplicar sus decisiones. Es vital que atraigamos personal del más alto calibre y le brindemos todas las oportunidades de desarrollar su talento. Es todavía más vital que le brindemos mejor protección cuando se lo manda a servir la causa de la humanidad en situaciones de conflicto y peligro.

Pronto someteré a su consideración propuestas para introducir mejoras en estas dos esferas: gestión de los recursos humanos y seguridad del personal. Confío en que a su respecto pronto se adopten medidas.

(continúa en francés)

También les corresponderá a ustedes velar por que la Organización se aloje en locales dignos de ella. Hoy nuestra Sede, un magnífico conjunto de edificios cuya elegante silueta es conocida en todos los rincones del mundo, necesita urgentemente que se la renueve y modernice. No podemos continuar indefinidamente abordando sólo las necesidades más urgentes, porque ésta será una solución cada vez más costosa.

Por ello, he propuesto un plan maestro, en el que he considerado varias soluciones posibles y previsto diversas formas de financiarlo. Surge muy claramente que la realización de trabajos importantes de modernización costará mucho dinero, pero también es muy claro que si no hacemos nada para cambiar la situación, luego el gasto pronto será mucho más grande, en particular los gastos de energía. Por lo tanto, los exhorto a tomar urgentemente las medidas necesarias mientras todavía estemos a tiempo.

Por último, pero decididamente no menos importante, incumbe en alto grado a ustedes asegurar que los parlamentarios, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en general tengan más oportunidades de hacer su contribución a las actividades de las Naciones Unidas, al cumplimiento de sus objetivos y a la aplicación de sus programas.

En este contexto, estoy seguro de que la Asamblea me perdonará si repito aquí lo que escribí en mi Informe del Milenio: Las organizaciones de la sociedad civil ya hacen una importante contribución a la concepción y defensa de las normas mundiales.

(continúa en inglés)

Desde que presenté ese informe hemos avanzado en las propuestas específicas que formulé en favor de nuevas asociaciones. Estamos llevando las nuevas tecnologías de la información al alcance de más personas en los países en desarrollo, y vamos a emplear esas tecnologías para llevar los conocimientos médicos donde más se necesitan y asegurar que la ayuda llegue a las víctimas de desastres con la mínima demora.

Pero no estamos haciendo esto solos. Lo estamos haciendo en asociación con voluntarios, con sociedades y con fundaciones filantrópicas. Hay mucho, mucho más por lograr mediante éstas y otras clases de asociaciones.

Es evidente que las Naciones Unidas y el pueblo del mundo tiene mucho que ganar abriendo más la Organización, incluida la labor de esta Asamblea, a semejante fuente vital de energía y conocimientos.

Una función de las Naciones Unidas es ser el foro en que se acuerdan y promulgan las normas internacionales y en el que se pueden escuchar todas las voces, especialmente las de los pobres y vulnerables, cuyas opiniones e intereses a menudo se pasan por alto en otras partes. Otra función es ayudar a formar coaliciones para el cambio a nivel mundial. Y, por supuesto, las Naciones Unidas deben continuar desempeñando la función primordial que les asignaron sus fundadores: mantener la paz.

Qué clase de Organización puede desempeñar estas funciones? Una que sea abierta, que sea flexible, que sea eficaz, que sea representativa de todos los pueblos del mundo y que goce de legitimidad ante sus ojos.

Esas son las cualidades que he procurado cultivar en esta Organización desde que me convertí en su Secretario General. Pero las decisiones fundamentales están en vuestras manos.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos concluido esta etapa de nuestra consideración del tema 10 del programa.

Tema 9 del programa

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea comenzará ahora el debate general. Antes de dar la palabra al primer orador, deseo recordar a los miembros la decisión tomada por la Asamblea General en su novena sesión plenaria, el 11 de septiembre de 2000, en el sentido de que no deben expresarse felicitaciones dentro del Salón de la Asamblea General después de que se haya pronunciado el discurso.

A este respecto, me permito recordar a los miembros otra decisión tomada por la Asamblea en la misma sesión: en el debate general, los oradores, luego de haber pronunciado su declaración, abandonarán el Salón de la Asamblea por la oficina GA-200, que se encuentra ubicada detrás de la tribuna, antes de regresar a sus asientos.

También quiero recordar a los representantes que de conformidad con la decisión aprobada por la

Asamblea General en su novena sesión plenaria, la lista de oradores se cerrará el jueves 14 de septiembre, a las 18.00 horas. Me permito solicitar a las delegaciones que tengan la amabilidad de proporcionar una duración estimada del discurso tan certera como sea posible. Esto ha de facilitar la tarea de la Asamblea General.

Deseo ahora recordar a los Miembros el párrafo 21 del anexo a la resolución 51/241, en virtud del cual la Asamblea General indicaba una pauta voluntaria de hasta 20 minutos para cada declaración en el debate general. Dentro de este determinado límite, insto a los oradores a que pronuncien sus declaraciones a velocidad normal, a fin de que la interpretación se brinde de manera adecuada.

El primer orador en el debate general es el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Excmo. Sr. Luiz Felipe Palmeira Lampreia, a quien doy la palabra.

Sr. Lampreia (Brasil) (*habla en inglés*): El Brasil aplaude su designación, Sr. Presidente, para presidir el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Su experiencia política personal y la contribución histórica de Finlandia a la promoción de la paz, los derechos humanos y el desarrollo social son credenciales valiosas que usted aporta a la honrosa tarea de presidir nuestros trabajos.

En nombre del Gobierno brasileño, rindo homenaje a su predecesor, el Ministro de Relaciones Exteriores Theo-Ben Gurirab. Su capacidad diplomática y su compromiso con los más altos ideales de las Naciones Unidas le aseguraron un papel decisivo en la conducción del quincuagésimo cuarto período de sesiones.

Deseo hacer una mención muy especial de nuestro Secretario General, Kofi Annan. Su autoridad moral ha servido de guía en nuestros esfuerzos por cumplir con los principios y objetivos de las Naciones Unidas. Su informe, "Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI", es una contribución de fundamental importancia a la causa de la paz y la justicia y a unas Naciones Unidas más fuertes. Ha de servir como fuente permanente de inspiración cuando ponderemos las decisiones fundamentales que la Organización está llamada a tomar.

El Brasil tuvo la satisfacción de auspiciar la resolución por medio de la cual Tuvalu ingresó a la familia de las Naciones Unidas. Saludamos a Tuvalu como nuestro miembro más nuevo.

Por sexta vez consecutiva tengo el honor de participar en la apertura del debate general. En todas las oportunidades anteriores hice un balance de los aspectos positivos y negativos del estado actual de los asuntos mundiales, los hechos que nos proporcionaron satisfacción y aquellos que son causa de frustración e incluso indignación. Este es nuestro reto cotidiano y la fuerza que impulsa nuestros trabajos.

Nos reunimos aquí por última vez en este siglo. Todos sabemos que el siglo XX ha sido caracterizado por una contradicción fundamental. Hemos observado una abundancia creciente de recursos intelectuales y materiales que debería haber provocado una mayor convergencia de oportunidades y expectativas, así como de niveles de vida, en todo el mundo. Empero, lo que vimos también fue la ausencia de la necesaria voluntad política para transformar esas posibilidades extraordinarias en una realidad de progreso compartido por todos. Esto se aplica no sólo a la comunidad internacional en su conjunto sino que es igualmente válido para la gran mayoría de las naciones aquí representadas, entre ellas el propio Brasil.

Indudablemente, mucho hemos de ganar si determinamos aquellos aspectos de nuestras relaciones con el entorno internacional que sean un obstáculo para el desarrollo nacional. Sin embargo, es igualmente esclarecedor buscar dentro de nuestros propios países los ejemplos de éxitos y fracasos que ayuden a explicar el mundo en el que vivimos. La mundialización es asimétrica, en parte porque deriva de sociedades nacionales que se encuentran socialmente desequilibradas y parecen haber perdido algo de su impulso por lograr la justicia social.

La libertad —el mayor de los valores— continúa avanzando en todos los frentes y en todos los continentes. Ese es un acontecimiento trascendental. Sin embargo, hay motivo de preocupación por el hecho de que los valores centrales de la igualdad y la fraternidad están siendo peligrosamente dejados de lado. Es imprescindible que estos dos elementos fundamentales regresen al primer lugar de nuestro programa. Deben volver a ocupar el lugar que legítimamente les corresponde en el centro de nuestras decisiones políticas antes de que sea demasiado tarde, antes de que algunos sean llevados erróneamente a creer que el precio inevitable para preservar la libertad es la perpetuación de la división entre ricos y pobres, entre aquellos que están incluidos y aquellos que sufren la exclusión, entre los "mundializados" y aquellos que han quedado atrás.

Para que la democracia y la libertad se arraiguen firmemente dentro de nuestros países, debemos promover un sentido auténtico de solidaridad que se traduzca en medidas eficaces. Sólo así construiremos un orden internacional que conduzca a la preservación de la paz y pueda funcionar como un motor del crecimiento sostenido. Es inaceptable que las principales cuestiones mundiales y las campañas en procura de la solidaridad transnacional sean manipuladas y explotadas con el fin de encubrir lo que equivale a la protección de intereses estrechos. Lamentablemente, esto es lo que está sucediendo en la esfera del comercio internacional.

Primero, la incoherencia entre la retórica del libre comercio y el empleo constante por los países desarrollados de políticas proteccionistas de diversos tipos. Como manifesté en la conferencia de la Organización Mundial del Comercio en Seattle, el nombre de este juego es discriminación. La discriminación, especialmente cuando se practica contra el más débil, es la negación absoluta de la solidaridad. Debemos corregir estas graves distorsiones en el comercio internacional, sobre todo en lo que se refiere a los productos agrícolas.

Es inadmisibles que las naciones más prósperas, cuyas economías están firmemente basadas sobre las industrias manufactureras y de servicios, estén jurídicamente capacitadas para restringir el acceso de los productos agrícolas a sus mercados, mientras piden la libre corriente de aquellas mercaderías en las cuales obtienen beneficios derivados de una enorme ventaja competitiva. Es aún más intolerable que a estos países se les permita, como ocurre actualmente, dar subsidios a la producción y exportación de productos básicos por un valor de docenas de miles de millones de dólares. Estas políticas provocan perjuicios enormes a las naciones exportadoras que son más eficientes y competitivas en este sector, pero que carecen de los medios financieros para ofrecer incentivos fiscales igualmente generosos a sus agricultores.

Segundo, no satisfechos con la persistencia de esta situación altamente discriminatoria —donde lo que se hace a menudo se desvía de lo que se dice—, algunos elementos de los países desarrollados expresan intereses sectoriales y defienden una nueva ofensiva contra las exportaciones de las naciones en desarrollo. Esto es lo que el nuevo lenguaje del proteccionismo, disfrazado como internacionalismo humanitario, parece sugerir. Despliega la bandera seductora de las normas laborales y ambientales, que si son adoptadas restringi-

rían aún más el acceso de los productos procedentes de los países en desarrollo a los mercados de los países ricos.

Esta retórica y su atracción para ciertos segmentos de la opinión pública podrían sugerir que las exportaciones de los países en desarrollo representan una amenaza para el bienestar económico y la forma de vida de las sociedades más desarrolladas. Todos sabemos que esto no es cierto. Después de todo, estas exportaciones representan menos de un tercio del comercio mundial y están compuestas en su mayoría por materias primas.

El principal objetivo de aquellos que desean introducir condiciones laborales en las normas del comercio tiene poco que ver con el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores de los países pobres. Su meta fundamental es proteger a los sectores atrasados de sus propias economías que estrictamente hablando ya no son capaces de competir eficazmente en un entorno de libre comercio.

Las sanciones y las barreras comerciales son elementos inadecuados para mejorar las normas laborales y proteger al medio ambiente en los países en desarrollo. Nuestros países y nuestras propias sociedades, más que ningún otro, están interesados en lograr aquellos mismos objetivos, motivo por el cual necesitamos más —no menos— exportaciones y crecimiento económico.

Este es un mensaje que los países en desarrollo deben transmitir con voz clara y poderosa. Debemos inculcar en las sociedades desarrolladas la idea de que ellas no están solas en el mundo. Por sobre todo, no deben dar por sentado que son las que determinan en forma unilateral las normas del comercio internacional exclusivamente de conformidad con sus intereses y puntos de vista, como si los otros 5.000 millones de seres humanos no tuvieran aspiraciones igualmente legítimas al progreso, la justicia y el bienestar.

Las naciones deben comprender y respetar cada vez más las diferentes realidades y objetivos entre ellas. Al mismo tiempo, deben reconocer sus elementos comunes y sus afinidades; analizar y ampliar las esferas de convergencia y oportunidades para la cooperación; y superar las sospechas, las rivalidades y las controversias.

Actualmente, este proceso de aprendizaje tiene lugar sobre todo por medio de la integración regional.

Para muchos países, abre la puerta a una participación más intensa e importante en los asuntos mundiales.

En las Américas, y más concretamente en América Latina, hemos emprendido con firmeza este camino. Los países de la región están cada vez más integrados entre sí y con el mundo. Estas son las dos partes inseparables del mismo movimiento hacia adelante.

Hace pocos días, en Brasilia, por iniciativa del Presidente Fernando Henrique Cardoso, se llevó a cabo una reunión de Presidentes de Sudamérica por primera vez en nuestra historia. Esta reunión trató de agrupar a los dirigentes de Sudamérica en torno a los desafíos comunes que derivan de nuestra geografía compartida y proximidad física. Resulta tan solo natural que esta primera reunión haya tenido lugar en el Brasil, que comparte fronteras con nueve de sus 11 vecinos sudamericanos y ha vivido en armonía con todos por más de un siglo, dentro de un espíritu de paz, amistad y decisión creciente de avanzar por el camino que lleva a la integración total.

Los Presidentes tomaron medidas importantes y concretas en este sentido, las cuales han de dar frutos perdurables. En materia política, acordaron subrayar el compromiso de los países de Sudamérica con la democracia y decidieron que la participación en futuras reuniones sudamericanas estaría sujeta a la preservación del imperio del derecho y el pleno respeto por los valores y procedimientos democráticos. También convinieron en celebrar consultas entre sus Gobiernos en el caso de una amenaza a la democracia en nuestra región.

En materia comercial, resolvieron comenzar las negociaciones sobre una zona de libre comercio entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina, que será establecida antes de enero de 2002 y se ampliará a una zona económica que abarque a toda Sudamérica, con inclusión de Chile, Guyana y Suriname. Con este fin, los Presidentes decidieron coordinar la planificación y financiación de proyectos para integrar la infraestructura de la región, particularmente en los sectores prioritarios de la energía, el transporte y las telecomunicaciones. Al trabajar juntos en esta forma estableceremos más rápidamente los vínculos físicos que han de realzar la unidad sudamericana.

El tráfico de drogas y la delincuencia organizada son cuestiones que afectan, en diferentes formas, a todas las regiones del mundo. Los Presidentes destacaron el papel de la Organización de los Estados Americanos

en la lucha contra las drogas en el hemisferio y el establecimiento, el año pasado, del mecanismo multilateral de evaluación para determinar el rendimiento de nuestros países en este empeño. También decidieron realizar consultas sistemáticas entre los organismos nacionales y crear un grupo de trabajo sudamericano contra el lavado de dinero.

La reunión de los Presidentes de Sudamérica fue un acontecimiento singular en los casi dos siglos de independencia nacional para la mayor parte del subcontinente. Además de tener significado histórico y consecuencias a largo plazo, esta cumbre también ha de producir resultados en el futuro inmediato.

Nada es más importante que el compromiso con los valores democráticos. El Presidente Cardoso se refirió precisamente a ello cuando dijo:

“La Sudamérica de hoy es sinónimo de democracia ... En este amanecer de la democracia, no toleraremos abusos. Exigiremos cada vez más no sólo el derecho a votar sino a defender la libertad y acceder a la información y a las garantías judiciales que hacen de las elecciones un ejercicio eficaz en la democracia.”

Las Naciones Unidas han logrado importantes éxitos durante este último año. Permítaseme recordar unos pocos. Se reafirmó el objetivo de la creación de una sociedad más justa y tolerante durante el seguimiento de las conferencias mundiales relativas a la mujer, Beijing+5, y al desarrollo social, Copenhague+5. En la Conferencia de examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares se registraron progresos modestos, pero no obstante importantes, para liberar al mundo del flagelo de las armas nucleares. Como uno de los países del Nuevo Programa, el Brasil se enorgullece de su aporte al éxito de la Conferencia, cuyos resultados serán una prueba crucial para los progresos futuros en la esfera del desarme nuclear.

Han avanzado los empeños por establecer una Corte Penal Internacional y el Brasil firmó el Estatuto de Roma. Aquellos que cometen crímenes de lesa humanidad no deben quedar impunes bajo ninguna circunstancia.

En el informe Brahimi (A/55/305) se ha fijado un marco valioso sobre la forma de fortalecer la labor de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y, como consecuencia de ello, superar los fracasos recientes. Los valientes informes sobre

Rwanda y Srebrenica nos ofrecen un diagnóstico preciso de lo que es necesario hacer.

En Timor, bajo la conducción de un funcionario internacional modelo, Sergio Vieira de Mello, un nuevo Estado está adquiriendo forma y naciendo a la vida. Expresamos nuestra condena más categórica al ataque contra trabajadores inocentes en la oficina de las Naciones Unidas en Atambua, Timor Occidental, que estaban ayudando a lograr este mismo objetivo.

En contraste con estos éxitos, las frustraciones son bien conocidas. Las operaciones de mantenimiento de la paz en Sierra Leona y la República Democrática del Congo todavía no han dado resultados; el conflicto en Angola continúa incesantemente como consecuencia de la inexcusable falta de cumplimiento de la UNITA con las directivas y el derecho internacionales; y existe una conciencia creciente en cuanto a las dimensiones devastadoras de la epidemia del SIDA en África y en el resto del mundo.

Hace menos de una semana, en una reunión histórica en este mismo Salón, los dirigentes del mundo hicieron un balance de la labor y los éxitos del multilateralismo. El resultado fue una reafirmación más clara de nuestro decidido e inequívoco compromiso de revigorizar a las Naciones Unidas. Reforzamos nuestra convicción de que la función fundamental de esta Organización consiste en asegurar que se haga justicia y que la paz internacional se arraigue.

El Brasil siempre ha estado convencido de ello.

Sin las Naciones Unidas, los derechos humanos serían más vulnerables, las distancias entre los antagonistas serían mayores, los obstáculos para erradicar la pobreza serían más difíciles de vencer, el aumento de la tolerancia sería más lento y las prácticas democráticas enfrentarían una oposición aún más fuerte.

Quizás la Cumbre del Milenio sólo ha dado expresión a lo que ya sabíamos. Por lo tanto, el patrimonio histórico de esta Cumbre debe ser la renovación de nuestra disposición a actuar.

Todos sabemos que si movilizamos la voluntad política necesaria podemos hacer que las cosas mejoren. Las Naciones Unidas son un foro político modelo de la comunidad internacional y su objetivo fundamental es proporcionar los medios y arbitrios para hacer realidad nuestros ideales, aspiraciones y valores más preciados.

En este Salón a menudo ha habido un divorcio entre las palabras y las obras, entre los objetivos y las herramientas para alcanzarlos, como si vinieran de universos diferentes, distantes y aislados el uno del otro.

Sólo por medio del diálogo político y las consultas entre los Estados, factibles gracias al multilateralismo, se podrá dar al trabajo de las fuerzas mundiales un cierto grado de racionalidad y predecibilidad.

Promover el multilateralismo es fortalecer las Naciones Unidas y la concepción moderna del individuo como beneficiario central de la acción internacional. Sólo así podremos esperar una gestión progresista y justa en este mundo integrado.

Tenemos la obligación de cumplir nuestros compromisos comunes, tan vigorosamente subrayados durante la Cumbre del Milenio. Debemos hacerlo con determinación y con un sentido de urgencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América, Excma. Sra. Madeleine Korbelt Albright.

Sra. Albright (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Tengo el honor de dirigirme a la Asamblea en nombre de los Estados Unidos y de reiterar el elocuente mensaje que transmitió el Presidente Clinton la semana pasada en ocasión de la Cumbre del Milenio. Como mi padre trabajó aquí cuando yo era joven, siempre me he considerado una hija de las Naciones Unidas. Y como tuve el privilegio de prestar servicio aquí como Representante Permanente de los Estados Unidos, siento que estoy en mi casa, por lo que hablaré con sencillez.

Los miembros de esta Organización son un reflejo prácticamente de todas las culturas, etnias y regiones geográficas. Somos ciudad y campo, isla y continente, clima tropical y moderado, país en desarrollo e industrializado. Somos tan diversos como la humanidad.

Sin embargo, al responder a las abrumadoras exigencias de esta nueva era, estamos unidos por los intereses que compartimos y los ideales a los que aspiramos.

Todos tenemos interés en construir la paz, eliminar la pobreza, promover el desarrollo y controlar las enfermedades. Todos queremos que disminuya el peligro que plantean las armas de destrucción en masa, que se atienda a los refugiados, que se cuide a los niños,

que se proteja al medio ambiente y que mejore la condición de la mujer.

Todos pensamos que los beneficios de la mundialización deben distribuirse más ampliamente en el seno de las sociedades y entre ellas. Para que las nuevas tecnologías disminuyan los viejos problemas, debe ayudarse a los muchos que hoy carecen de acceso a ellas y de conocimientos especializados a fin de que cada aldea se convierta en una fuente de oportunidades y cada escuela en un semillero de esperanzas.

Como lo ha puesto de manifiesto la Cumbre del Milenio, no nos faltan loables objetivos. Está bien que apuntemos alto y que asumamos las tareas más enormes.

Pero como dijo el Secretario General, el avance depende de que trabajemos todos juntos. Necesitamos que todas las manos tiren de la soga en la misma dirección. Para cada uno de nosotros, la responsabilidad comienza en nuestra casa, ya que la comunidad internacional no puede ayudar a ninguna nación que no esté tratando de ayudarse a sí misma.

Cada Gobierno tiene la obligación de acatar las normas internacionales relativas a los derechos humanos, defender el imperio de la ley, luchar contra la corrupción y difundir información acerca del VIH/SIDA. Pero en el siglo XXI ninguna nación puede protegerse a sí misma y servir a su pueblo en forma aislada y es por ello que a todos nos conviene que se fortalezcan los órganos regionales como la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Por su experiencia excepcional y su legitimidad regional, pueden ser instrumentos útiles para resolver algunos de los problemas más difíciles que nos aquejan. Pero estas organizaciones sólo podrán tener éxito si elevamos nuestras expectativas con respecto a ellas, las instamos a que actúen con firmeza y las respaldamos cuando así lo hacen.

Las organizaciones regionales pueden contribuir en gran medida al cumplimiento de los propósitos que se establecen en la Carta y los objetivos que nos hemos fijado durante la Cumbre del Milenio. Pero tampoco ellas pueden hacerlo todo.

También es fundamental el papel de las Naciones Unidas, porque no existe ninguna otra institución que

combine un mandato con una representación casi universal y un alcance mundial.

Todos tenemos interés en que las Naciones Unidas tengan éxito. Esa es su mayor fortaleza, y al mismo tiempo su mayor escollo porque es muy difícil que 189 naciones se pongan de acuerdo.

Recuerdo que cuando llegué a Nueva York, en 1993, algunos cínicos me dijeron que las Naciones Unidas eran demasiado burocráticas para cambiar y demasiado grandes para que alguna vez pudiera lograrse el consenso sobre medidas para mejorar su gestión.

Esos cínicos estaban equivocados. Con el apoyo de muchos países, hemos hecho progresos impresionantes.

En comparación con siete años atrás, las Naciones Unidas logran más y derrochan menos. La rendición de cuentas ha aumentado y la duplicación de tareas ha disminuido.

La Oficina de Servicios de Supervisión Interna, que no existía en 1993, es cada vez más rigurosa, y gracias a ella se han ahorrado decenas de millones de dólares. Lenta pero seguramente está arraigando una cultura de transparencia y resultados concretos. Además, tanto la Sede de las Naciones Unidas como todo el sistema de las Naciones Unidas están funcionando mejor que nunca.

Los dirigentes y los Miembros de las Naciones Unidas podemos sentirnos orgullosos de los progresos realizados, pero todos sabemos que todavía queda mucho por hacer.

Es por ello que debemos respaldar los esfuerzos del Secretario General para seguir mejorando la administración de las Naciones Unidas, reconociendo que cada dólar despilfarrado es un dólar menos para la lucha contra la pobreza y para la labor en pro del logro de otros objetivos urgentes de las Naciones Unidas.

Por otra parte, debemos darnos prisa para fortalecer el mantenimiento de la paz, ya que es la vara más visible e importante con la que se mide el éxito de las Naciones Unidas y, para los pueblos de las regiones asoladas por la guerra, con frecuencia constituye la diferencia entre una vida normal y la muerte.

No hay ninguna fórmula mágica para remediar los males que aquejaron a las operaciones de paz de las Naciones Unidas en el pasado. Pero el informe que

acaba de preparar el equipo del Embajador Brahimi es un buen lugar para comenzar.

Como dijo el Presidente Clinton la semana pasada, necesitamos asegurarnos de que el personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz que se despliegue haya recibido la capacitación y el equipo adecuados y cuente con normas claras para trabar combate, a fin de que pueda llevar a cabo su misión, no solamente intentarlo.

Para ello será necesario contar con un personal de mantenimiento de la paz más numeroso, que trabaje en forma permanente, compuesto de las personas más talentosas y experimentadas que podamos encontrar.

También será necesario contar con militares expertos en planificación en el mundo entero para que se reconozca que las operaciones de paz son una parte legítima de la estrategia de seguridad de todas las naciones. Ello permitirá el rápido despliegue no sólo de fuerzas militares de las Naciones Unidas sino también de funcionarios de policía civil y de expertos en la imposición de la ley y en la reforma judicial. Exigirá una mejor coordinación entre los componentes militar y civil del mantenimiento de la paz, a fin de que las misiones que comiencen puedan llevarse a término y la recuperación iniciada con la reconciliación pueda afianzarse.

Exigirá, además, recursos adicionales, que deberán ser provistos por mi Gobierno y por el Gobierno de cada uno de ustedes. Y cuando digo "adicionales" me refiero a recursos que no deben obtenerse a expensas de otros objetivos fundamentales de las Naciones Unidas.

Los Estados Unidos tendrán en cuenta el pedido del Secretario General de que trabajemos juntos para examinar y poner en práctica las mejores recomendaciones del informe Brahimi.

Ya sea para el mantenimiento de la paz o para los programas, las Naciones Unidas necesitan además un sistema de financiación sostenible y equitativo. No contamos con eso hoy en día. Los Estados Miembros, entre ellos el mío, debemos mejorar en lo que se refiere a hacer los pagos a tiempo. Pero también tenemos que estudiar nuevamente el método que se utiliza para prorratear los costos de las Naciones Unidas.

La semana pasada, el Consejo de Seguridad pidió que se hicieran ajustes en la escala de cuotas. Este pe-

dido lo repitieron docenas de países y la Asamblea debe responder a él este otoño.

Un sistema más justo debe proporcionar una base más firme a los programas y las misiones de las Naciones Unidas. Debe preservar la responsabilidad especial de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad con respecto al mantenimiento de la paz. Debe mantener un descuento substancial para los países más pobres. Y debe reducir la dependencia general de las Naciones Unidas de los pagos que efectúen los Estados Unidos, permitiendo al mismo tiempo que mi Gobierno pague a las Naciones Unidas casi 600 millones de dólares para cancelar obligaciones anteriores.

Evidentemente, estos ajustes deberían haberse hecho hace tiempo. Las Naciones Unidas necesitan una base financiera sólida y confiable. En las próximas semanas, los Estados Unidos tendrán mucho gusto en trabajar con los Estados Miembros para alcanzar este importante objetivo.

Nuevas mejoras en la administración y en el mantenimiento de la paz, así como una base financiera más sólida, son elementos fundamentales para forjar unas Naciones Unidas más fuertes y eficaces. Pero también tenemos que hacer frente a la campaña lanzada por Bagdad contra la autoridad de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

En la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad se expone un plan eficaz para proteger la seguridad mundial por medio de la reanudación de las inspecciones y la supervisión de las armas dentro del Iraq. En esa resolución se amplía el programa petróleo por alimentos, en virtud del cual se han entregado 8.000 millones de dólares en suministros humanitarios a los civiles iraquíes, más 6.000 millones de dólares que están en camino. Y permitirá que el Iraq, si cumple las condiciones estipuladas en la resolución, logre una pronta suspensión de las sanciones. Hasta el momento, Bagdad se ha negado categóricamente a aceptar la resolución. La estrategia del régimen es pasar por alto sus obligaciones emergentes de la Carta de las Naciones Unidas y tratar de preservar a toda costa su capacidad de producir las armas más mortíferas que haya conocido la humanidad.

Tenemos que seguir haciendo todo lo posible para aliviar las penurias que afligen al pueblo del Iraq. Pero también tenemos que defender la integridad de esta institución, nuestra seguridad y el derecho internacional.

La Cumbre del Milenio puso de relieve el papel que desde hace tiempo desempeñan las Naciones Unidas como foro para la formulación de objetivos aprobados por consenso. Pero para lograr dichos objetivos hará falta actuar a todos los niveles, desde el local al mundial. También hará falta la disposición a ir mucho más allá de los límites y los hábitos del pasado.

En la actualidad, las Naciones Unidas están asumiendo una amplia gama de cuestiones nuevas, lo que yo llamo "cuestiones del pueblo", porque repercuten directamente en la vida de nuestros ciudadanos. Entre ellas están la protección de nuestro planeta mediante la limitación de las emisiones de los gases de efecto invernadero; asegurar el suministro de agua potable; detener la desertificación, y poner fin al tráfico de seres humanos. Está también, especialmente, la lucha contra el VIH/SIDA, lo que se subraya en una carta dirigida al Secretario General que firmaron anoche las Ministras de Relaciones Exteriores. Estos desafíos y otros similares sin duda serán componentes importantes de la diplomacia del siglo XXI y como tienen una envergadura mundial exigen una respuesta mundial.

Las Naciones Unidas están desempeñando además un papel cada vez mayor en esferas en las que anteriormente las divisiones de la guerra fría les impedían actuar. En el decenio pasado, las entidades de las Naciones Unidas hicieron una importante contribución al enjuiciar a criminales de guerra, promover la democracia, defender los derechos humanos y ayudar en la lucha contra las drogas ilícitas.

Estas cuestiones exigen la disposición a asumir una postura, como lo han hecho las Naciones Unidas al obligar a responder de sus actos a los que perpetraron la "depuración" étnica en Rwanda y en los Balcanes; a esforzarse por poner fin a las atrocidades que cometen los rebeldes en Sierra Leona, y a expresar oposición a la violación de los derechos humanos básicos que tiene lugar desde hace largo tiempo en Birmania.

Permítaseme decir esta mañana que cuando el Gobierno de Birmania trata de culpar del delito a las víctimas, y dice que Aung San Suu Kyi y su partido son responsables de su propia represión, sólo puedo replicar que en un tiempo se dijo lo mismo de Gandhi y Martin Luther King, Nelson Mandela y Vaclav Havel. El mundo no se deja engañar, y no debemos permanecer callados.

Algunos argumentan que salir en defensa de los derechos humanos constituye una injerencia en los

asuntos internos. Yo creo que ayuda a que se cumplan los propósitos que se expresan en la Carta de las Naciones Unidas, porque cuando se violan las normas internacionales, las Naciones Unidas deben hacer algo más que simplemente observar la injusticia, o informar sobre ella, o solidarizarse con las víctimas. Debemos hacer todo lo que podamos, donde podamos, para frenar a los perpetradores de esa violación.

Para ello hace falta el respaldo activo y la participación de los Miembros de las Naciones Unidas, de manera que el respeto al derecho internacional se vuelva cada vez más universal y los incentivos para respetar las normas mundiales se vuelvan cada vez más patentes.

El resultado, si nos mantenemos unidos y nuestra decisión es lo suficientemente firme, será un mundo en el que habrá mayor seguridad, justicia y paz. Hablando de manera realista, esto es imprescindible si queremos lograr los ambiciosos objetivos sociales que nos hemos fijado.

Pero hay otro elemento que también es imprescindible, y es la democracia. Este verano en Polonia, por primera vez, nos reunimos más de 100 naciones para ratificar los principios democráticos y garantizar que la marea de la democracia siga elevándose en todo el mundo.

Lo hicimos no porque la democracia siempre produzca buenos gobiernos, porque no lo hace. Pero estamos convencidos, por las pruebas que tuvimos el siglo pasado, de que las esperanzas que compartimos para el nuevo siglo se lograrán más rápidamente si la gente puede vivir y trabajar en libertad.

La democracia es el camino que podemos recorrer todos juntos y el mejor sistema jamás formulado para sembrar y hacer crecer las semillas de la oportunidad económica.

Al promover la democracia no estamos tratando de imponer nuestros valores a nadie. En realidad, eso no es posible, ya que la democracia, por definición, permite que los ciudadanos de un país forjen su propio destino de conformidad con sus propias convicciones y sus propios ideales.

No se equivoquen. En cualquier país, en cualquier época, la dictadura es una imposición. La democracia es una opción.

Como lo hemos comprobado en los últimos 55 años, las Naciones Unidas no garantizan ni la paz ni la prosperidad mundiales. Pero pueden desempeñar un papel crucial como catalizadoras y coordinadoras, y como puente que conecta las contribuciones de los unos a los otros.

A quienes las juzguen duramente, no les respondería señalándoles las deliberaciones de los diplomáticos, como yo misma, en entornos como este. En lugar de ello, les señalaría los esfuerzos que realizan día tras día los funcionarios de las Naciones Unidas que atienden a los refugiados, alimentan a los niños, brindan amparo y previenen las enfermedades.

Señalaría a los hombres y mujeres que se encuentran en primera línea desde Puerto Príncipe hasta Freetown, y desde Kosovo hasta Kisangani, llevando a cabo las tareas más difíciles del mundo y, como nos lo recordó el reciente asesinato en Timor Oriental de empleados de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, también las más peligrosas. Son sus esfuerzos y sus sacrificios, junto con los de tantas otras organizaciones, autóctonas y no gubernamentales, lo que verdaderamente nos recuerda el propósito de las Naciones Unidas y nuestra semejanza mutua.

Este es, supongo, mi último discurso oficial a una audiencia de las Naciones Unidas. Al estar aquí ante ustedes, soy profundamente consciente no sólo de nuestros múltiples logros, sino también de las tareas que aún no hemos completado.

Me duele que se sigan produciendo conflictos devastadores y que todavía se sigan negando los derechos humanos y las libertades fundamentales. Me frustra la brecha que aún existe entre nuestros ideales y nuestros actos, y me alarma la creciente división material que, en última instancia, constituye una amenaza para todas las naciones, ricas y pobres por igual.

Hay quienes dicen que es ingenuo creer que se puede forjar un futuro que sea mejor que el pasado. Pero recuerdo que esta institución la fundaron hombres y mujeres que eran tan realistas como lo puede ser cualquier ser humano, ya que eran sobrevivientes de la peor conflagración que ha conocido nuestro mundo y estaban decididos a salvaguardar a las generaciones posteriores del holocausto y de la guerra. Tenían fe. Nosotros también debemos tener fe en que trabajando juntos, dentro y fuera de esta Organización, podremos avanzar juntos, paso a paso, hacia los nobles objetivos

que nos hemos fijado, y crear así un mundo más pacífico, próspero y libre de lo que ha sido jamás. Desde 1993, he tenido el privilegio de trabajar con muchos de ustedes, provenientes de todos los lugares del mundo, en apoyo de los intereses que tenemos en común y de los sueños que nuestros pueblos comparten.

Esta mañana quiero darles las gracias por su amistad, prometerles mi cooperación en los próximos meses y pedirles, con todo respeto, lo mismo de parte de ustedes. Prometo, también, servir a la causa del progreso internacional y de las libertades individuales no sólo mientras siga en funciones, sino mientras tenga vida.

Discurso del Presidente de la República de Djibouti, Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Djibouti.

El Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Djibouti, Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Guelleh (*habla en francés*): En nombre del pueblo de Djibouti, con profundo agrado saludo sinceramente a todos los aquí presentes en esta Asamblea del Milenio. También quiero hacerle llegar a usted, Sr. Presidente, nuestras felicitaciones con motivo de su elección. Su vasta y variada experiencia nos será de suma utilidad en esta Asamblea.

Deseo igualmente manifestar nuestra gratitud a su predecesor, el Sr. Theo-Ben Gurirab, de Namibia, por su labor ejemplar y por su éxito, así como por la competencia y el compromiso de que dio muestras en el cumplimiento de su tarea. Es evidente que el éxito del quincuagésimo cuarto período de sesiones se debe, en gran parte, a la orientación que nos ha brindado, a su dedicación y a los incansables esfuerzos que ha desplegado.

Ninguna organización puede sobrevivir largo tiempo, y en particular una organización como las Naciones Unidas, si está asediada por exigencias cada

vez mayores, si cuenta con recursos cada vez menores y si carece de una orientación hábil, tenaz y creativa. Las Naciones Unidas han pasado además por numerosas pruebas y vicisitudes en el año transcurrido. Tuvieron que restablecer la paz; hacer frente a guerras, conflictos, catástrofes naturales, enfermedades; y ocuparse del desarrollo, entre otras muchas cosas. La lista es larga. Sin embargo, el Secretario General, Sr. Kofi Annan, ha logrado fortalecer a la Organización y hacer que responda mejor a las exigencias de nuestra época. Bajo su esclarecida dirección, las Naciones Unidas siguen desempeñando un papel creíble y constructivo a nivel internacional. Es una suerte para nosotros.

Como se trata del último período de sesiones de la Asamblea General del decenio, del siglo y del milenio, no podríamos haber elegido mejor momento para examinar la situación del mundo y las condiciones de vida de sus pueblos. Con la llegada del nuevo milenio, las Naciones Unidas y sus Estados Miembros han expresado el deseo de que se establezca una sinergia y una nueva energía a fin de poder enfrentar con más eficacia los problemas críticos que encara nuestro planeta. Hemos llegado a entender bien que la energía con que enfrentemos el desafío de dar a los habitantes del planeta un mundo mejor, más seguro, en un ambiente más sano, será decisiva para el futuro de la humanidad. No obstante, en muchos aspectos la cuestión se mantiene abierta.

Quizá sea un signo de los tiempos, pero hay que reconocer que nuestro mundo está padeciendo los estragos de una enfermedad, en este caso particular del SIDA. Esta epidemia mortífera sigue causando daños. Estamos muy conscientes del terrible precio que ha cobrado, sobre todo en África donde ha diezmado a la juventud, a las clases profesionales, a la mano de obra y al sistema de salud. Esta epidemia es una prueba que permitirá juzgar la determinación de la comunidad internacional de reaccionar ante las crisis.

El año pasado, pude comprobar que se había reanudado el diálogo entre Palestina e Israel. Las perspectivas de que el Oriente Medio emprenda un nuevo camino son prometedoras. Aunque las recientes negociaciones de paz de Camp David no se hayan reanudado, se han logrado grandes progresos en lo que se refiere a evaluar la envergadura y la diversidad de los problemas a debatir. Al menos hemos podido observar que se había restablecido una cierta confianza y que las dos partes demostraban voluntad firme de

debatir los principales problemas vinculados con el arreglo final del conflicto, tales como las fronteras, los asentamientos, el agua, los refugiados, la soberanía y sobre todo el estatuto de Jerusalén. No obstante, es difícil imaginar un arreglo que no dé a los palestinos el control de Jerusalén oriental. El hecho de que Israel siga reivindicando toda la ciudad —incluido el control de los lugares santos musulmanes de la ciudad vieja, adyacente a los barrios musulmanes y cristianos, y de muchas aldeas árabes— no puede sino obstaculizar el proceso de paz.

Cualquier referencia al Oriente Medio debe incluir la gran pérdida que sufrió Siria y el mundo con el fallecimiento del Presidente Hafez Al-Assad, que durante tanto tiempo sirvió a su país. Expresamos al nuevo Presidente Bashar Al-Assad nuestros mejores deseos por el éxito de sus esfuerzos para seguir el camino trazado por su ilustre padre.

El año pasado, en mi discurso, me referí a la propagación e intensidad de las guerras, a los movimientos rebeldes y los grupúsculos, así como a los combates entre facciones que tienen lugar en África. Lamentablemente, aunque las cosas han evolucionado un poco, queda la incertidumbre. Afortunadamente, han cesado los combates entre los vecinos de Djibouti, Etiopía y Eritrea, y el redespigamiento de tropas y de observadores de las Naciones Unidas deberá operar rápidamente en el marco del acuerdo de cesación de fuego concertado con los auspicios de la Organización de la Unidad Africana (OUA). El número de personas que han muerto en el transcurso de las hostilidades y la destrucción que éstas han ocasionado superan la razón y el espectáculo de innumerables civiles de los dos países que han abandonado sus hogares, que han perdido sus medios de subsistencia y que viven en campamentos superpoblados es muy preocupante. Es tiempo de que los países miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) traten de imponer una paz general y pongan fin a las hostilidades en esta subregión para que podamos abordar juntos el problema del desarrollo y hacer frente a los grandes desafíos que representan las catástrofes ecológicas, como la sequía que actualmente nos amenaza.

En lo que hace a otras regiones de África, el conflicto persiste en Angola, aunque las fuerzas gubernamentales parezcan predominar. En lo que se refiere al conflicto en Sierra Leona, el interés que de pronto manifiesta la comunidad internacional por impedir que los beligerantes vendan los preciosos

recursos mineros de sus países en los mercados mundiales debiera, con un poco de suerte, limitar su capacidad de hacer la guerra. Ese debiera ser el caso en particular para esos dos países. Celebramos las medidas adoptadas por el grupo De Beers y por las autoridades belgas con el fin de cerrar el acceso a los mercados internacionales de esos productos por los que se derrama sangre africana. Es necesario que se adopten medidas semejantes para otras materias primas.

Sin duda, la amenaza mayor que pesa actualmente sobre ese continente radica en su centro, en la República Democrática del Congo, donde la cesación del fuego que se concertó el año pasado ha tenido muchos reveses. Las Naciones Unidas no han podido desplegar sus tropas como se había previsto. Las negociaciones entre el Gobierno y la oposición aparentemente se encuentran estancadas, haciendo surgir el peligroso espectro de una vuelta a la guerra civil, lo que podría ser catastrófico para todo el continente. El atribulado pueblo de esta nación merece un poco de alivio para escapar a la inestabilidad y a la inseguridad a fin de reanudar una vida normal.

En todas estas esferas críticas, ya sea la crisis del SIDA, la pobreza que sigue propagándose, las guerras, los problemas ecológicos, las violaciones de los derechos humanos, las armas de destrucción masiva y la falta de desarrollo, las Naciones Unidas son la única Organización que tiene suficiente experiencia y pericia para polarizar y perfeccionar los trabajos dispares que ha emprendido la humanidad.

Las decisiones relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales están en manos del Consejo de Seguridad que, con la explosión del número de Estados Miembros de las Naciones Unidas en los tres últimos decenios, se ha convertido en un órgano que no es muy representativo. Si queremos restablecer la confianza en sus decisiones, a toda costa hay que ampliar el número de Estados miembros, tanto permanentes como no permanentes, y permitir a países desarrollados y a países no desarrollados convertirse en miembros permanentes del Consejo. El Consejo debe también disponer de mejores servicios de información sobre las regiones inestables y una capacidad de intervención rápida. Por otra parte, en caso de crisis humanitarias graves, las medidas tendientes a limitar la propagación y las repercusiones de los conflictos deben adoptarse en forma selectiva, caso por caso, pero deben adoptarse todos los Miembros.

Como lo hice el año pasado, tengo la intención de referirme al problema de Somalia y pido nuevamente que esta Asamblea sea paciente. En aquel entonces Somalia estaba al borde de la desintegración total, tras muchos años de parálisis política. Se imponían medidas urgentes para invertir esta tragedia, una tragedia ante la que la comunidad internacional había llegado a ser prácticamente indiferente. Habíamos llegado a esperar simplemente que los señores de la guerra se eliminaran los unos a los otros hasta que uno de entre ellos venciera y pudiéramos negociar con él. Mientras tanto, estos individuos sistemáticamente han desmantelado, destruido y saqueado a la nación somalí, haciendo caso omiso de los innumerables llamamientos para que renunciaran a su comportamiento culpable y criminal.

Esto no podía tolerarse más. El pueblo por fin se ha expresado. Ha rechazado la incertidumbre y la aberración interminables. Estaba al límite de sus fuerzas. El pueblo ahora ha optado por un gobierno, el orden público y un mejor futuro. En consecuencia, exhortamos a la comunidad internacional a que respete la voluntad del pueblo de Somalia y se niegue a seguir cooperando con los elementos destructores que han convertido a Somalia en un sinónimo de caos y violencia.

Somalia como nación, como entidad, parecía condenada a una muerte lenta. Ya no esperaba ninguna intervención regional o internacional, ni esperaba cambios positivos en la actitud de los señores de la guerra. Por consiguiente, para salvar a Somalia había, que apartarse de las prácticas habituales que consistían en tratar con los mismos representantes del pueblo que se habían autoelegido. En vez de brindarles una nueva oportunidad para que jugaran un doble juego, consideré que había llegado el momento de ignorarlos y que era tiempo de suministrar medios de acción al pueblo de Somalia; que era tiempo que el pueblo de Somalia se hiciera cargo de su destino. Había que organizar una conferencia a la que se invitaran a todos los protagonistas y que tuviera por objetivo el restablecimiento de la paz, del Gobierno, de la legitimidad y la reconstrucción. A mi juicio, una verdadera reconciliación para todos los sectores de la sociedad de Somalia era un buen medio de aprovechar el estado de ánimo del pueblo de Somalia, que rechazaba en forma abrumadora el statu quo. Se manifestó, por fin, un ardiente deseo de ver que las cosas evolucionaran; un deseo de cambio que transformara la vida de la población, que restableciera el respeto, la dignidad y la integridad, que fuera sinónimo de paz, de seguridad y de desarrollo. Por

primera vez se perfiló una nueva opción, alejada del poder de las bayonetas y en la que se daba, por fin, el poder al pueblo.

En el proceso de paz debía participar todo el país, incluidas las regiones que gozaban de una paz y de una seguridad relativas. Debía ser general, abierto y transparente, y no excluir a ningún individuo, grupo, sector o región.

Pero, aparte de la reconciliación general, el objetivo era crear un marco nacional para establecer una administración que representara al pueblo en forma equitativa, proteger sus valores y derechos fundamentales y garantizar la libertad y la justicia para todos. Somalia era, después de todo, una nación que había podido permanecer sin gobierno durante el período más prolongado de la era moderna, posteriormente al hundimiento del Estado. Era un país en el que los fusiles constituían la ley, en el que la sed de poder y la venganza reinaron hasta el punto de que el temor y la crueldad eliminaron todas las posibilidades de restablecer la paz. El resultado previsible era un derrumbamiento social e institucional sin igual en este siglo.

Los principales aspectos del proceso de paz, propuestos por la IGAD bajo los auspicios de Djibouti, se basaban en un enfoque progresivo, que requería la participación comunitaria en toda negociación, a fin de consolidar gradualmente los logros. Este proceso no solamente fue difícil, lento, doloroso, frustrante y evidentemente frágil en algunas épocas, sino que, además se enfrentó al escepticismo y a la indiferencia de la comunidad internacional. Durante todo este período hemos insistido en la apertura, la independencia y la integridad del proceso para que la mayoría del pueblo de Somalia desarmado, sobre todo los ancianos, los jefes tradicionales y religiosos, los intelectuales, las mujeres, los políticos, los jóvenes y la sociedad civil en general se apropiara del proceso. Por consiguiente, nuestros esfuerzos han tendido a salvaguardar el marco conceptual y a rechazar todos los ofrecimientos de asistencia condicional, material o de otro tipo, permaneciendo receptivos a las ideas o propuestas que ahondaran y enriquecieran el proceso.

La conferencia fue el momento culminante de una serie de consultas, reuniones, simposios y contactos que se realizaron en los seis primeros meses del año. Tenía el objetivo de superar y resolver ciertos problemas muy delicados que dividían a la población. Estos preparativos minuciosos y profundos que en

verdad han costado muy caro eran necesarios para borrar las huellas de un pasado doloroso y dar garantías y protección políticas y humanitarias. Nunca jamás habría que tolerar el tipo de violaciones de derechos humanos dictadas por el odio o los flagrantes abusos de poder que destruyeron a este país.

Si bien es cierto que el proceso llevó tiempo y se realizó en varias etapas, permitió a los delegados examinar todos los aspectos del derrumbamiento de Somalia, con la firme voluntad de que nuevamente reinara la paz en el país.

La piedra angular del proceso fue, sin duda, el papel esencial que desempeñaron los jefes tradicionales, sobre todo en lo que se refiere a la mayor reconciliación posible entre los clanes de Somalia. Durante períodos de muchos años no habían tenido prácticamente ningún contacto, lo que les hizo acumular rencores a lo largo de toda la duración del conflicto. Paso a paso y dolorosamente en esta conferencia se abordaron cuestiones políticas complejas, con la intención de calmar una profunda animosidad y de superar actitudes implacables.

La primera etapa sumamente crítica de la conferencia se inició el 2 de mayo y concluyó a comienzos de junio. Esta fue la etapa más importante y la más crucial ya que hay que recordar que más de 200 ancianos y jefes tradicionales de todas las regiones del país se reunían por primera vez, no en 10 años sino en toda la existencia de Somalia como Estado, para tratar de borrar 10 años de frustraciones, temor, cólera, sospechas, desconfianzas y odios sin jamás haber tenido ningún contacto hasta entonces. Lentamente, el legado del pasado se pudo superar y reemplazar con un ideal común, la búsqueda de un nuevo destino y el sentimiento de que se debía actuar a toda costa. Gracias a la sabiduría, la tenacidad y la sinceridad de esos ancianos fue posible sellar la reconciliación y crear estructuras sólidas para iniciar la segunda fase. Fue entonces cuando se pudieron establecer las opciones políticas indispensables.

La segunda fase se inició el 15 de junio con la participación de más de 2000 delegados. El marco de esta conferencia fue poco común, puesto que se celebró bajo una tienda gigante. Nada permitía decir a qué clase social pertenecían los participantes. Había mujeres, representantes de todas las minorías, algunos señores de la guerra y, por supuesto, todo el mosaico de clanes que integran Somalia. Las reuniones se difundieron por

satélite y por Internet para que los somalíes del mundo entero pudieran seguir la evolución de los debates. Los participantes fueron más numerosos que los habitantes de Arta, la principal ciudad del país, situada en lo alto de las colinas, que acogió a la conferencia. Prácticamente todos los habitantes contribuyeron de una u otra manera a la conferencia, sobre todo acogiendo bajo sus techos a esta oleada súbita de visitantes.

Esta fase de la conferencia permitió abordar muchos problemas, como la guerra civil, los derechos humanos, el apaciguamiento y la reconciliación, la economía, la estructura política, el desarme, los mecanismos de transición tales como una constitución provisional, la legislación, el gobierno y el sistema judicial, entre otros. Poco a poco, se extendió un movimiento irreversible con un sentimiento de renacimiento. En realidad, fue como si Somalia lograra por segunda vez la independencia, no liberándose del colonialismo, sino del caos y de la desesperanza absoluta.

Al cabo de un mes de negociaciones y debates intensos, se aprobó una constitución o carta provisional. En ella se fijaba, sobre todo, el número de representantes, incluso la cuota de mujeres, que serían miembros de la nueva asamblea y la forma de su elección. Esta importante etapa del proceso marcó el inicio de un verdadero esfuerzo de reconciliación a escala nacional, pues se estableció una serie de disposiciones, en particular un sistema fundado en la estructura de clanes como mecanismo político para compartir el poder en los tres años que durará la autoridad provisional. La autoridad nacional de transición resultante es un mecanismo que deberían poder utilizar tanto las partes favorables al proceso como las beligerantes. Sin embargo, el proceso de reconciliación o las nuevas instituciones no deberían proteger a quienes fueron culpables de fechorías o crímenes de guerra. Este es uno de los desafíos que los futuros gobiernos constitucionales de Somalia deberán resolver.

El 26 de agosto de 2000 es una fecha memorable que quedará grabada para siempre en el corazón y en la mente de los somalíes. En ese día, el parlamento provisional somalí eligió el primer Presidente del país tras un vacío de más de 10 años. Con un total de 25 candidatos al principio, la elección se llevó a cabo en varias rondas y más de 10 horas de tratativas y negociaciones electorales para ganar votos para la asamblea y obtener la mayoría necesaria. Huelga decir que el interés de los somalíes en la conferencia y las elecciones se realizó

con una cobertura de radio y televisión por satélite para que todos los somalíes en donde quiera que estuvieran pudieran seguir las elecciones y los debates que las precedieron desde el inicio del proceso.

El elegido de entre todos los candidatos está hoy aquí entre nosotros. Se trata de Abdikassim Salad Hassan, el nuevo Presidente de Somalia, un político distinguido, muy experimentado, que ya ha demostrado su competencia en una serie de contactos políticos y de conversaciones, tanto en Somalia como en el exterior. Lo felicito sinceramente y lo acogo, así como a su delegación, con el mayor entusiasmo en el seno de esta Asamblea.

¡Qué felicidad ver que Somalia vuelve a ocupar el lugar que siempre debía haber ocupado en el seno de la comunidad de naciones! El hecho de tener por fin un Presidente llena a todos los somalíes de una alegría que manifiestan con exuberancia. La población baila y canta por las calles e incluso se ha hablado de fiestas nacionales espontáneas. Expresamos nuestro profundo agradecimiento a los países miembros de la IGAD y al Yemen, que estuvieron representados al más alto nivel en la ceremonia de investidura del nuevo Presidente. También damos las gracias a la Arabia Saudita, Francia, Egipto, Libia, Italia, Kuwait, la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Liga de los Estados Árabes y a las Naciones Unidas, por haber enviado delegaciones de alto nivel. Por supuesto damos las gracias a toda la comunidad diplomática de Djibouti por su presencia y su apoyo incansable.

Huelga decir que rendimos un homenaje al realismo y a la gran comprensión mostrada durante este proceso por los vecinos inmediatos de Somalia, es decir, Etiopía y Kenya. También han sido muy positivos el aliento y el apoyo inquebrantables del Secretario General y de su competente equipo, tanto aquí en Nueva York como en la región, y muy en particular de su Representante Especial, el Sr. David Stephen, y sus colaboradores, cuya presencia en la conferencia durante todo el proceso resultó sumamente positiva. Asimismo nos ha ayudado mucho el compromiso indefectible del Consejo de Seguridad, que hizo muchas declaraciones desde el lanzamiento de la iniciativa.

Ciertamente la IGAD, la (OUA), la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica y la Unión Europea siempre han dado un apoyo total e inequívoco al proceso de paz. Les

estamos profundamente agradecidos por su posición firme y de principio. El pueblo somalí les expresa su reconocimiento eterno. Tras la formación del nuevo Parlamento somalí, el Consejo de Seguridad reafirmó que la protección de la integridad territorial del país era condición imprescindible para la normalización general de la situación en Somalia. Por tanto, recomendó a las organizaciones regionales que actuaran en ese sentido.

Se escucharon voces discordantes que cuestionaron la aceptación del nuevo Gobierno y su capacidad de volver a Somalia. Algunos han pretendido que ese sería un gobierno fantasma en el exilio que no tendría legitimidad ni recursos. Sin embargo, el retorno triunfal del Presidente elegido, Abdikassim, y el recibimiento entusiasta que le brindó la población de Mogadishu, centro del conflicto, así como las manifestaciones de apoyo sin precedentes de los miembros de las milicias, incluso de los que estaban aliados a los jefes de las facciones, han acallado esas afirmaciones para siempre.

Quienes deseen oponerse a la creación de un gobierno representativo y democrático, probablemente porque no están ya en el escenario central de Somalia, deben volver a la realidad. Hemos tendido una mano generosa a todos esos elementos para que se sumen a su pueblo amante de la paz apoyando las conversaciones y ahora al Gobierno. De hecho he invitado personalmente a varios de ellos, con quienes me he reunido en Djibouti para conversar y asegurarles que hay un lugar para todos en la nueva Somalia, gobernada por la nueva estructura federal propuesta. Ahora que ya existe el Gobierno, la pelota está en su cancha y no podemos sino esperar que utilicen debidamente las oportunidades de reconciliación y adaptación existentes, poniendo los intereses de su país por encima de sus intereses personales.

El renacimiento de Somalia ofrece posibilidades ilimitadas a los somalíes dispersos en todo el mundo para que puedan reconstruir su país. A medida que las condiciones del país se normalicen, los somalíes de la diáspora encontrarán incentivos en invertir en su patria, aportando así el capital y los conocimientos necesarios a fin de crear posibilidades de empleo para los jóvenes.

Cabe esperar que la comunidad internacional movilice asistencia de emergencia para Somalia, con el objeto de permitir que el Gobierno pueda gobernar al país, restablecerse a sí mismo y recrear las instituciones y capacidades fundamentales. Mientras tanto hay

que comenzar a planificar el desarrollo a mediano y largo plazo con la ayuda de las instituciones financieras internacionales, la comunidad de donantes, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

Para concluir, permítaseme decir con toda franqueza que para nosotros, en Djibouti, este proceso ha significado una dura prueba para nuestros escasos recursos, pero nunca para nuestra determinación o nuestra confianza. Ha desafiado nuestro valor y nuestra perseverancia, pero nuestro compromiso jamás flaqueó. Nuestro pueblo ha hecho un esfuerzo y un sacrificio ejemplares.

Que esta prueba de resistencia a la que fueron sometidos nuestro pueblo y el pueblo somalí sirva como fuente de inspiración y marque el comienzo de lo que podría ser una enorme fuente de éxitos para el Cuerno de África, así como para todo el continente africano y toda la humanidad.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Djibouti por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Ismael Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate General

Discurso del Vicepresidente de la República de Guatemala, Excmo. Sr. Juan Francisco Reyes López

El Vicepresidente de la República de Guatemala, Sr. Juan Francisco Reyes López, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Guatemala, Sr. Juan Francisco Reyes López, y lo invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Reyes López (Guatemala): Hace menos de una semana en este mismo salón, el Presidente de la República de Guatemala, Alfonso Portillo Cabrera, se dirigió al plenario de la Cumbre del Milenio. En esa oportunidad, el Presidente subrayó nuestro compromiso con los objetivos, principios y valores de la Carta de las Naciones Unidas, y adelantó, en una apretada síntesis, nuestro punto de vista sobre el papel de esta

Organización universal en el siglo XXI. Concluyó su intervención anunciando:

“Durante el debate general que se iniciará en la Asamblea General la próxima semana, profundizaremos un poco sobre esa visión y la ligaremos a nuestro propio esfuerzo interno que estamos llevando a cabo.” (A/55/PV.3, pág. 8)

Me honra satisfacer y ser el portador de lo ofrecido por nuestro Presidente.

En ausencia del Presidente, el Sr. Rodrigues (Mozambique), ocupa la Presidencia.

Dedicaré mi intervención a dos materias: primero a nuestro programa de gobierno y el cumplimiento de los acuerdos de paz, y segundo, nuestra posición frente a algunos de los puntos del temario de este período de sesiones. Antes de hacerlo, quisiera rendir tributo al Canciller de Namibia, Sr. Theo-Ben Gurirab, por su esforzada gestión al frente del anterior período de sesiones y sobre todo por su denodada labor en las actividades preparatorias de la Cumbre del Milenio. Nos complace que Guatemala haya tenido la oportunidad de colaborar en esa empresa.

Sr. Presidente: Asimismo, deseo felicitarlo muy efusivamente por haber sido elegido para presidir nuestros debates. No dudo de que con su reconocida habilidad diplomática y política alcanzaremos resultados óptimos.

Empiezo, entonces, con una rápida alusión al proceso de paz en mi país, al cual las Naciones Unidas tanto han contribuido. Como se sabe, después de un prolongado período de arduas negociaciones, en diciembre de 1996 se firmaron los acuerdos que pusieron fin a cuatro décadas de una guerra fratricida, con trágicas y perdurables consecuencias. Nuestro partido político no fue signatario de estos acuerdos; sin embargo, afirmó durante la campaña electoral que tomaba los acuerdos como un compromiso de Estado. El Presidente Portillo lo ratificó en su discurso de toma de posesión. De igual manera, nuestro Gobierno está plenamente obligado a cumplir con lo estipulado en los mismos, e incluso a ampliar su ámbito de acción para incorporar temas nuevos, como sería el caso, por ejemplo, de la democratización en el acceso al crédito. Valoramos la presencia de la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA), y desde ya solicitamos la colaboración de la Asamblea para que,

llegado el momento, extienda su mandato hasta el final del año 2003.

Considero importante indicar que la finalidad de los acuerdos de paz coincide con nuestro propio programa de gobierno en numerosas materias, como en el irrestricto respeto de los derechos humanos, la consolidación de una democracia plena y participativa, la subordinación del ejército al poder civil, el desarrollo de una sociedad pluriétnica, multicultural, y multilingüe; el fortalecimiento y modernización del sistema de justicia, la reforma del Estado y, sobre todo, la adecuada respuesta a las demandas insatisfechas de la mayoría de guatemaltecos por más y mejores servicios sociales, adecuados ingresos, puestos de trabajo mejor pagados e igualdad de oportunidades. Dicho de otra manera, los Acuerdos de Paz constituyen un marco adecuado de referencia de nuestro propio programa de Gobierno, que aspira a cumplirlo y a superarlo.

En ese marco de referencia se inscriben nuestros programas económicos y sociales para el período 2000-2004, así como el Pacto de Gobernabilidad, que busca ampliar la participación de todos los segmentos de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones sobre la política pública. Aquellos programas tratan de conciliar la difícil situación económica que enfrentamos con nuestro compromiso de impulsar un vigoroso proceso de expansión económica en beneficio de todos los guatemaltecos, pero, sobre todo, de los más necesitados. Dicho de otra manera, enfrentamos el clásico dilema de resolver los requisitos de un ajuste macroeconómico con el imperativo de reactivar la economía.

En el centro del debate nacional para superar aquel dilema existe un proceso de concertación intersectorial que denominamos el pacto fiscal. Se trata de dar cumplimiento a uno de los compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz cual es el de elevar la carga tributaria de Guatemala en un 50%, entre 1995 y el año 2000.

El fruto de arduas y largas negociaciones está por concluir con la adopción de un conjunto de medidas que, al cumplir con aquel compromiso —eso sí, con dos años de rezago— darán la sustentación financiera al cumplimiento del resto de los compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz.

Nos proponemos establecer las bases para que en el período 2001-2004 impulsemos un crecimiento dinámico de la economía, con la consecuente generación de empleo productivo y adecuado, con

ascendentes niveles de ahorro y de inversión. Invertiremos en el futuro al dar prioridad a nuestros recursos humanos, sobre todo en materia de salud y educación, incluyendo la educación bilingüe.

Impulsaremos nuevas actividades productivas en aquellos campos donde consideramos tener ventajas comparativas a nivel internacional. Estimularemos el entorno institucional que facilite el funcionamiento eficiente del mercado mediante la competencia sin privilegios y la competitividad de las empresas, en el marco del más absoluto respeto al derecho laboral. Dedicaremos especial atención a combatir la pobreza, descentralizando la administración pública y trabajando de cerca con los destinatarios, objeto de nuestra política.

Pasando ahora al ámbito de nuestras relaciones internacionales, y teniendo en mente los temas que han sido tratados por la Cumbre del Milenio, quiero referirme al avance significativo que se ha logrado en el proceso para solucionar una histórica controversia que mantenemos con Belice. Respetando los principios de la solución pacífica de las controversias entre Estados hemos alcanzado una nueva fase, que elige el camino del diálogo para dirimir diferencias. Se ha instalado, el 31 de agosto, en el marco de la entidad regional a que ambos Estados pertenecemos —la Organización de los Estados Americanos— la comisión de los facilitadores que han sido designados por cada una de las partes. Los facilitadores tendrán plena autonomía de acción. Su propósito fundamental es encontrar y proponer cursos de acción para avanzar en la solución jurídica de la controversia. Son pasos significativos en la dirección de un entorno pacífico y de construcción de medidas de confianza, con visión de futuro.

Ratificamos, asimismo, nuestra profunda vocación en apoyo a la integración centroamericana, y nuestros compromisos con el resto de América Latina y el Caribe. Nuestro Gobierno ha adoptado iniciativas importantes en materia de integración regional y subregional, como lo fue la Declaración tripartita de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, en mayo del presente año, que da un renovado impulso a la integración centroamericana.

El tema de las inmigraciones constituye también un capítulo importante de nuestras relaciones internacionales, por lo cual Guatemala fundamenta su política en el principio de que cualquiera que sea el estatuto legal de los inmigrantes, son personas sujetos de derecho y en cuanto tales, son sujetos plenos de

derechos humanos. Una prueba de ello es que durante su visita a las Naciones Unidas durante la Cumbre del Milenio, el Presidente de la República firmó la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias. Pensamos que la mejor forma de disuadir la migración es la creación de fuentes de trabajo. Por eso, los países industrializados deben renunciar a las barreras de todo tipo para que los países no desarrollados exportemos bienes, y no personas.

Quisiera pasar a referirme brevemente a nuestro punto de vista sobre los principales temas que debatirá esta Asamblea durante su quincuagésimo quinto período de sesiones.

En primer término, reitero el pleno respaldo a las Naciones Unidas, expresado por el Presidente Portillo la semana pasada, como el máximo exponente del multilateralismo. Estamos persuadidos de que la Organización habrá de jugar un papel crucial en el siglo XXI, damos testimonio de la contribución tangible que esta Organización ha tenido en el pasado reciente en mi propio país, tanto en el ámbito de la consolidación de la paz como en el de la cooperación para el desarrollo, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y las agencias de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, también señalamos que es necesario adaptar la Organización a las exigencias de la mundialización y de esta era de la posguerra fría. Corresponde a nosotros, los Gobiernos miembros, impulsar esta adaptación en varios dominios: los foros intergubernamentales, la eficiencia y eficacia de la Secretaría, la fijación de prioridades en el programa de actividades, y el fortalecimiento financiero de la Organización.

Entre las reformas pendientes, la que mayor atención ha recibido es la del Consejo de Seguridad donde, no cabe duda, su composición y sus modalidades de trabajo reflejan las realidades y las circunstancias del mundo contemporáneo. No debe ser frustrante, por eso, el poco progreso alcanzado en los períodos de sesiones previos de la Asamblea General en cuanto a la reforma de dicho Consejo. Entendemos que los puntos de vista encontrados sobre la materia tienden a paralizar la acción, pero ello no debería impedir que redoblemos esfuerzos para que este órgano tan vital de las Naciones Unidas sea más eficaz, más representativo de los países Miembros de la Organización y más transparente en su

forma de actuar. Para lograr esos cometidos abogamos, entre otros aspectos, por la expansión del número de miembros del Consejo así como por que el derecho de veto se ejecute en estricto apego a la Carta de las Naciones Unidas y, en todo caso, su ejercicio regular pueda ser fiscalizado por la Asamblea General y, en casos extremos, por la Corte Internacional de Justicia, en aras de un auténtico imperio del derecho de carácter internacional, y así evitar abusos.

En tercer lugar, estamos convencidos de la necesidad de fortalecer nuestra capacidad de prevención y de resolución de conflictos, tanto de carácter fronterizo como a nivel nacional. Pensamos que el recientemente presentado informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas ofrece un excelente punto de partida para este propósito. Nuestra única observación preliminar sobre la materia es que el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas en esa materia no debe ser a costa de nuestras actividades en el dominio económico y social. Más bien, si llegamos a la conclusión de instrumentar las recomendaciones de la Comisión, habrá llegado la hora de terminar con la política irreflexiva de “crecimiento cero” en el presupuesto de las Naciones Unidas. Como lo dijo el Presidente Portillo: “Si queremos que ésta [Organización] sea de primera clase, tenemos que aprender a mantenerla financieramente”. (Ibíd.).

Ello me lleva a un cuarto punto, que ha adquirido un elevado perfil en el temario del presente período de sesiones. Me refiero al controvertido tema de la revisión de la escala de cuotas, tanto para el presupuesto regular como para los operativos de paz. Nuestro punto de vista es muy sencillo: aceptamos que la situación relativa de muchos países a lo largo de los años justifica reexaminar cómo nos distribuimos la carga de mantener financieramente a las Naciones Unidas; pero, al mismo tiempo, consideramos que el criterio más importante para fijar la escala de cuotas es la capacidad de pago. La participación relativa de los países en el producto interno bruto mundial sigue aportando un medidor fundamental. También se justifica ponderar este medidor en función de algunas consideraciones especiales, como las que serían, por un lado, reconocer la situación especial de los países económicamente más rezagados y, por otro, la responsabilidad especial que deben asumir los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz.

En quinto lugar, en el tema del desarme general, insistimos en la necesidad de avanzar hacia la

eliminación total de las armas nucleares, bacteriológicas y químicas; el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras; y el uso de las minas antipersonal y artefactos explosivos. En ese sentido, apoyamos fuertemente todas las acciones concretas que las Naciones Unidas llevan a cabo para lograr ese cometido, así como aquellas que tienden al establecimiento de zonas libres de armas nucleares en todas las regiones del mundo.

Sexto, ofrecemos nuestro pleno respaldo y activa participación a los principales encuentros programados para los próximos años, entre los que quisiera destacar el evento intergubernamental de alto nivel sobre el financiamiento para el desarrollo y la Conferencia Mundial sobre racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia.

Séptimo, en un mundo cada vez más interdependiente, la diplomacia multilateral juega un papel crucial en la lucha contra la degradación ambiental. Siendo Guatemala parte de los principales convenios internacionales ambientales, reiteramos nuestro compromiso respecto del mantenimiento del equilibrio ecológico.

Por último, consideramos que las Naciones Unidas deben seguir ocupándose de lo que hemos llamado la gran tarea inconclusa del siglo XX: abatir la pobreza mundial. Conjuntamente con los organismos financieros multilaterales, nuestra Organización debe jugar un papel crucial en la tarea de asegurarse que los réditos de la mundialización sean ampliamente compartidos por todos los países, lo cual precisa de acciones a nivel de cada país, pero también a nivel internacional.

Asimismo, y como una consideración de tipo general, deseamos reiterar ante esta Asamblea que Guatemala ha sufrido en carne propia la confrontación entre hermanos. Por eso tiene la autoridad moral para insistir, ante Dios y ante los hombres, que reine la paz entre todos los pueblos del mundo, en especial entre los hermanos separados de China y Taiwán, por lo que hacemos un llamado a que se mantengan las conversaciones a fin de alcanzar un resultado que satisfaga los anhelos del pueblo chino de ambos lados del estrecho, alcanzado por medios pacíficos, libres y democráticos.

En ese mismo orden, confiamos en que se encuentre una pronta solución para el conflicto en el Medio Oriente y se superen las situaciones de tensión en el continente africano y en algunas regiones de Europa, así como en cualquier otro pueblo hermano del mundo que sea víctima de la violencia y la discordia.

Quiero concluir esta intervención expresando una convicción personal. Estoy persuadido de que todos los seres humanos son iguales ante los ojos del que está arriba de nosotros, sin importar nuestra raza, sin importar nuestra lengua o el credo que profesemos. Confío en que será en ese mismo espíritu que empecemos, a partir de este período de sesiones, a instrumentar las orientaciones que quedaron plasmadas en la Declaración del Milenio de la semana pasada.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Daré ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, quien hablará en nombre de la Unión Europea, Excmo. Sr. Hubert Vedrine.

Sr. Vedrine (Francia) (*habla en francés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra este año en nombre de la Unión Europea, que Francia preside hasta finales de diciembre.

En nombre de la Unión Europea, me siento muy complacido de felicitar al Presidente por su elección, que simboliza el respeto de la comunidad internacional tanto hacia su país como hacia su persona.

También quiero dar las gracias a su predecesor, Sr. Theo-Ben Gurirab, por su capaz dirección de los trabajos del quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, y al Sr. Sam Nujoma y a la Sra. Tarja Halonen por su función de Copresidentes de la Cumbre del Milenio.

Igualmente hago extensivo este homenaje al Secretario General, Sr. Kofi Annan. Su gestión internacional, su independencia y su visión contribuyen de manera determinante a consolidar la función central que desempeñan y deben seguir desempeñando las Naciones Unidas. La Unión Europea desea asegurarle su apoyo, tanto a su gestión personal como a la Organización y a sus representantes.

La Cumbre del Milenio, una reunión sin precedente de 155 Jefes de Estado y de Gobierno, permitió abordar los grandes desafíos a que se enfrenta la comunidad mundial y debatir la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI, que comenzará el 1° de enero de 2001.

La Unión Europea toma nota con gran satisfacción de que la Cumbre resultó en un documento político que determina el camino que la Organización debe seguir en los años próximos. Esas orientaciones se inspiran en las ideas esbozadas por el informe del Secretario General. Corresponde a la Asamblea

General llevarlas a la práctica. La Unión contribuirá activamente a ello.

El mantenimiento de la paz, el fortalecimiento de la seguridad internacional y la defensa de los derechos humanos constituyen el núcleo de los principios en los que se basa la política exterior de la Unión Europea. En las mismas puertas de Europa, las crisis recientes nos han convencido de que no podemos permanecer inactivos cuando se violan principios fundamentales. A este respecto, la Unión Europea aprueba la prioridad que se ha dado al mantenimiento de la paz durante las reuniones de la semana transcurrida. Sobre este tema, el informe del Sr. Brahimi constituye un análisis profundo. Hace recomendaciones útiles en materia de mandatos para las operaciones de paz, de planificación operacional en Nueva York y de despliegue. Nos brinda una ocasión singular de reforzar la capacidad de las Naciones Unidas para las operaciones de paz. La Unión Europea participará activamente en el examen de esas recomendaciones.

La Unión Europea ha decidido dotarse de los medios necesarios para ser un protagonista político importante y para desempeñar plenamente su papel en el escenario internacional. Para ello, en un breve plazo, ha tomado medidas decisivas. Se han creado nuevos órganos políticos y militares, de decisión y de acción: un comité político y de seguridad, un comité militar, un estado mayor, un centro de situación y un comité para los aspectos civiles. Estos órganos harán posible que la Unión Europea intervenga de manera rápida y fiable en la gestión de las crisis internacionales.

La Unión Europea ha anunciado paralelamente su determinación de disponer para el año 2003 de una fuerza de 60.000 hombres para misiones internacionales que abarcan el conjunto de las operaciones de prevención de los conflictos y de gestión de las crisis, con el apoyo aéreo y naval necesario. Esa fuerza se podrá desplegar en el lugar de la crisis en un plazo de 60 días y por un período de al menos un año. Esta determinación tendrá su primera traducción en la realidad este otoño con la reunión de una conferencia sobre compromisos relativos a capacidad, en la que cada uno de los Estados miembros anunciará su contribución a esa empresa común.

Por otra parte, la Unión Europea se ha fijado objetivos que son a la vez ambiciosos y realistas para el desarrollo de las capacidades colectivas. Además de su capacidad militar, dispondrá también de medios de

intervención civil, sobre todo un contingente de policías cuya contribución es tan importante en las operaciones de mantenimiento de la paz. En este sentido, los Estados miembros se han fijado como objetivo para 2003 la capacidad de suministrar 5.000 policías, 1.000 de los cuales pueden ser desplegados en un plazo de 30 días.

La Unión Europea, que ha actuado ya a través de programas económicos y humanitarios considerables, dispondrá así de toda la gama de medios para la gestión de una crisis. Esta acción se inscribe naturalmente en el pleno respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Es más indispensable que nunca establecer vínculos de trabajo con las Naciones Unidas. Para iniciar esa cooperación, la troika de la Unión Europea se va a reunir por primera vez con el Secretario General para tratar este tema. En nombre de la Unión Europea, invito al Sr. Kofi Annan a ir a Bruselas para una sesión de trabajo con los órganos de la Unión.

La Unión Europea celebra los considerables esfuerzos y la determinación del Presidente de la Autoridad Palestina y el Primer Ministro de Israel en las últimas negociaciones realizadas para llegar a un acuerdo definitivo entre los pueblos de Israel y Palestina. Celebra en particular la nueva energía con que han abordado esta vez las cuestiones más delicadas.

La Unión Europea rinde homenaje a los esfuerzos incansables del Presidente Clinton y de la Secretaria de Estado para facilitar estas negociaciones. Continúan existiendo circunstancias favorables para la conciliación de posiciones. Instamos a las partes a que aprovechen esta ocasión histórica, demuestren valor en las opciones decisivas, tomen en cuenta la realidad humana y los derechos reconocidos a unos y a otros y así lleguen a un acuerdo definitivo.

La Unión Europea celebra el retiro de Israel de la zona que ocupaba en el sur del Líbano. Celebra el despliegue de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, así como el envío a la zona, por el Gobierno del Líbano, de una fuerza conjunta de seguridad. La Unión exhorta a todas las partes a que asuman sus responsabilidades para prevenir tensiones. La Unión Europea considera que sólo un arreglo general, que comprenda todos los aspectos del proceso de paz, incluida la vía israelí-siria, podrá garantizar la estabilidad de la región. La Unión se propone seguir apoyando los esfuerzos de las partes y contribuir a la ejecución de los acuerdos que se concluyan.

Con respecto a Europa, la situación en los Balcanes occidentales es motivo de la mayor preocupación para la comunidad internacional. Los 10 años de conflicto que han asolado esta región han engendrado situaciones dramáticas en lo humano, inestables en lo político y por lo tanto peligrosas. Pero, más allá de las enormes dificultades y del retraso del desarrollo económico y social de muchos de estos países, todos los pueblos y casi todos los responsables de esta región han tomado conciencia de que ésta tiene un futuro y de que este futuro se llama Europa. Hoy todos los europeos están convencidos de que estos países no tienen otro destino que sumarse un día a la Unión Europea.

Por ello, el Consejo Europeo ha reafirmado que el objetivo sigue siendo que estos países de la región se unan a Europa. Esto significa la mayor integración posible en la corriente dominante política, económica y social de Europa mediante el proceso de estabilización y asociación, el diálogo político, la liberación del intercambio, la armonización de su legislación con la de la Unión Europea y la cooperación en las esferas de la justicia y los asuntos internos

En un término de 10 años los europeos han proporcionado a los países de la región una ayuda considerable, casi 8.000 millones de euros. La Unión Europea seguirá sosteniendo este proceso de estabilización y asociación, dando a los países de los Balcanes occidentales una asistencia técnica, económica y financiera masiva y otorgándoles rápidamente ventajas comerciales asimétricas en las esferas industrial y agrícola, etapa que preparará el establecimiento de una zona de libre comercio con la Unión Europea. Simultáneamente, en el contexto de las elecciones en casi toda la región, seguirá alentando a esos países a que desarrollen su cooperación regional y a continuar sus esfuerzos por el camino de las reformas políticas, económicas y sociales para consolidar la democracia y los derechos humanos, construir un estado de derecho y sentar las bases de un desarrollo duradero. En este contexto, la Unión Europea reafirmó su determinación de seguir cumpliendo un papel principal en el pacto de estabilidad que representa una visión nueva de cooperación entre los países de la región y la comunidad internacional.

La cumbre que, a propuesta de Francia, la Unión Europea y los países de los Balcanes occidentales han decidido se celebrará próximamente en Croacia señalará nuestra determinación común de superar las divisiones del pasado.

La República Federativa de Yugoslavia no podrá participar en esta reunión. La índole de su régimen actual no lo permite. Pero los serbios saben que tienen un lugar en la familia europea y que la Unión espera el día en que sea posible que esa República participe plenamente en el proceso de estabilización y asociación y vuelva a ocupar su lugar en Europa. A este respecto, las elecciones del 24 de septiembre podrían ser decisivas.

En Kosovo, la acción de la comunidad internacional, basada en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, ha dado resultados que hay que celebrar. Hay que dar las gracias a todos aquellos que, pese a extremas dificultades, han hecho posible este progreso, en particular al Representante Especial del Secretario General, al personal de las Naciones Unidas y de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo, a las muchas organizaciones internacionales presentes en el terreno y a las organizaciones no gubernamentales. La celebración, dentro de pocas semanas, de las primeras elecciones democráticas de Kosovo para elegir a las autoridades municipales señalarán una etapa importante en la aplicación de la resolución 1244 (1999). Repito categóricamente que la comunidad internacional no permitirá que la perpetración de actos de violencia inaceptables, cualesquiera que sean sus motivos, haga fracasar el proceso electoral en curso. No dejaremos que los extremistas, de cualquier facción que sean, saboteen la labor cumplida el año pasado bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

La Unión Europea considera que la situación en Chipre es inaceptable y apoya los esfuerzos del Secretario General para llegar a un arreglo negociado, general, justo y duradero que concuerde con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La Unión afirma su compromiso a favor de la estabilidad y prosperidad en la región mediterránea. En momentos en que se inician aquí las negociaciones, bajo los auspicios del Secretario General, la Unión pide a las partes interesadas que entablen un debate sustantivo.

La Unión Europea también está resuelta a apoyar los esfuerzos realizados para prevenir y solucionar conflictos en África, en estrecha cooperación con las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y otras organizaciones subregionales, conforme a los objetivos de la Cumbre África-Europa que se celebró en El Cairo en abril, con la Presidencia portuguesa de la Unión Europea. La Unión se propone apoyar las medidas adoptadas en forma coordinada por la

OUA y las Naciones Unidas para poner en práctica el arreglo de paz entre Etiopía y Eritrea. Al apoyar el despliegue de observadores internacionales, la Unión Europea también está dispuesta a dar apoyo a la delimitación y trazado de las fronteras, a la remoción de minas y a las medidas para ayudar a los refugiados y las personas desplazadas. La Unión procura brindar asistencia a la población de esos dos países duramente golpeada por el conflicto y por la sequía que ha agravado sus grandes sufrimientos.

La Unión Europea está profundamente preocupada por la evolución de la situación en la República Democrática del Congo. Pide a todas las partes en el Acuerdo de Lusaka que cumplan sus compromisos, incluidos los contraídos en Kampala. Esto permitirá progresar en los aspectos militar y político, todos ellos amenazados por la persistencia del combate y el estancamiento en la preparación del diálogo nacional. Asimismo, los insta a que acaten las disposiciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 1304 (2000), que exige el retiro ordenado de las fuerzas extranjeras presentes en territorio congoleño y la cooperación de todas las partes en el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) mediante el levantamiento de las restricciones a la libertad de circulación del personal de la Misión y garantizando su seguridad.

La explotación ilegal de los recursos naturales de la República Democrática del Congo, que es una violación de la soberanía del país, es también inaceptable. La Unión Europea celebra la creación, por parte del Secretario General, el 15 de agosto pasado, de un grupo de expertos encargado de analizar los vínculos entre la explotación ilegal de esas riquezas y la continuación del conflicto.

Nos complace comprobar que existe una conciencia más clara con respecto al tráfico ilícito de diamantes y otros minerales, que alimenta directamente los conflictos. Es el caso, en particular, del comercio ilícito de diamantes en Angola, con el que UNITA financia su actividad bélica. En este sentido, queremos subrayar la importancia que tiene el respeto a las resoluciones del Consejo de Seguridad. Celebramos la decisión de incluir esta importante cuestión en el temario de la Asamblea General. El debate deberá basarse en el proceso de Kimberley. Las deliberaciones deberán tomar en cuenta los trabajos de la conferencia preparatoria copresidida por el Reino Unido y Rusia. Por último, deberá examinar la propuesta presentada en Miyazaki

de crear un grupo permanente de expertos independientes para que formulen las modalidades de prohibición del tráfico ilícito.

La Unión Europea reitera su apoyo a la resolución 1306 (2000), sobre Sierra Leona, que reforzó las disposiciones existentes en materia de armas y estableció un régimen de embargo sobre los diamantes en bruto exportados ilegalmente de ese país. La Unión Europea pide a todas las partes en el conflicto que acaten los principios y objetivos del Acuerdo de Lomé y participen activamente en el restablecimiento de la paz y la estabilidad y en el respeto de los derechos humanos en Sierra Leona.

La Unión Europea y sus Estados miembros seguirán contribuyendo a la capacidad y los medios de acción de África en materia de prevención y arreglo de conflictos, sobre todo dando apoyo a la OUA y a las organizaciones e iniciativas subregionales.

La Unión Europea está profundamente preocupada por la situación prevaleciente en Birmania. Pide a las autoridades birmanas que restablezcan de inmediato la libertad de expresión, circulación y comunicación con el exterior de la Sra. Aung San Suu Kyi. Es urgente que se entable un diálogo entre las autoridades birmanas y la oposición democrática, incluida la Liga Nacional para la Democracia, y las minorías nacionales. La Unión da su apoyo al Enviado Especial del Secretario General para Birmania, Sr. Razali, en la búsqueda de una solución.

La Unión Europea expresa su solidaridad con el pueblo de Timor Oriental y celebra el trabajo realizado por la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) en cooperación con los responsables políticos del país. La Unión está a favor de que se acelere la asistencia para la reconstrucción, a fin de garantizar el éxito de la transición y evitar cualquier atraso en el calendario que lleva a la independencia. Sin embargo, seguimos muy preocupados por la inestabilidad provocada por las milicias, tanto en Timor Oriental como en Timor Occidental. El recrudecimiento de esa violencia causó la muerte a dos cascos azules y recientemente de tres funcionarios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. La Unión Europea pide a las autoridades indonesias que adopten sin demora medidas efectivas de control de las milicias.

La Unión Europea también pide el fin de las acciones terroristas en Cachemira, la aplicación de

medidas de fomento de la confianza y la seguridad y un estricto respeto de la línea de control para que, en un contexto local tranquilo, se pueda reanudar el diálogo entre el Pakistán y la India en el espíritu de la Declaración de Lahore. La Unión Europea está particularmente atenta a los gestos que las partes puedan hacer a este respecto y alentará las iniciativas que permitan la solución de todas las controversias entre los dos países.

Es importante que se apliquen las medidas concretas previstas en la resolución 1172 (1998) del Consejo de Seguridad y que el Pakistán y la India observen el régimen internacional de no proliferación y procedan a firmar el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

La Unión Europea, que durante muchos años ha propiciado el diálogo directo entre las dos Coreas, celebra la histórica Cumbre intercoreana que tuvo lugar en Pyongyang del 13 al 15 de junio de este año. Se trata de un paso importante en el camino de la reconciliación entre la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea, que abre perspectivas alentadoras para fortalecer la estabilidad en la región. Invitamos a los dos países, Miembros de las Naciones Unidas desde 1991, a que continúen este proceso para que el pueblo coreano pueda curar las heridas del pasado.

En lo que se refiere a Haití, la Unión Europea recuerda que el respeto total de las disposiciones constitucionales relativas a las elecciones y a la ley electoral en vigor es la base de la democracia y del estado de derecho.

Me voy a referir ahora al desarme y la no proliferación. En el interés común de la paz y la seguridad internacionales que debe animar a las naciones representadas aquí, el riesgo de proliferación de las armas de destrucción en masa y sus vectores constituye un problema fundamental contra el cual la Unión Europea está dispuesta a luchar sin descanso. Con este fin, se debe recalcar la cooperación internacional, así como la elaboración de normas multilaterales en materia de no proliferación, control de armamentos y desarme.

Esto es particularmente cierto en cuanto se refiere a las químicas y biológicas, que ya están prohibidas. La Unión está trabajando por la rápida concertación de un protocolo de fortalecimiento de la Convención sobre prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas)

y tóxicas y sobre su destrucción, de 1972, que deberá incluir medidas de verificación confiables y eficaces. Nuestra decisión se aplica también a la no proliferación y al desarme nucleares, esfera en que se han logrado tantos progresos desde la firma del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), del que actualmente son partes 187 países.

Desde el final de la guerra fría han empezado a ver la luz del día instrumentos eficaces para poner término a la carrera de armamentos y lograr el desarme, con la suspensión de los ensayos nucleares, el tratado que consagra dicha suspensión, los dos primeros acuerdos START para reducir los mayores arsenales nucleares y una cantidad de decisiones unilaterales en el mismo sentido. La consolidación de este dispositivo debe ser nuestra prioridad. Es lo que han empezado a hacer las Conferencias de examen de 1995 y 2000, cuyos resultados celebramos y que ahora deben aplicarse plenamente.

Debemos dar pleno efecto al fortalecimiento de las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) aplicando las medidas que figuran en el Modelo de Protocolo de 1997 y seguir alertas en cuanto a la cuestión del acatamiento del TNP. Asimismo, debemos reanudar la dinámica de las negociaciones multilaterales.

La entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, la puesta a punto del funcionamiento de la Organización del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y la negociación en la Conferencia de Desarme de un tratado de prohibición de la producción de material fisionable son todas medidas que deben movilizar a todos los Estados, ya sean o no partes en el TNP. El comienzo de esta negociación implica la realización de gestiones urgentes sobre un programa de trabajo en la Conferencia de Desarme. Las normas internacionales, en esta esfera, sólo pueden ser eficaces si son universales. También debe continuar la reducción de los arsenales, de la que son principales responsables los Estados poseedores de armas nucleares, a fin de acercarnos a nuestros objetivos comunes: la eliminación de las armas nucleares y el desarme general y completo bajo control internacional estricto y eficaz.

En muchas regiones del mundo la cuestión de las armas pequeñas y ligeras es igualmente delicada. Ella merece una atención especial. Los 15 miembros de la Unión Europea contribuirán a la preparación de la

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos, que se celebrará en el verano de 2001, con el objetivo de formular un plan de acción concreto y realizable para luchar contra la acumulación y difusión desestabilizadoras de las armas pequeñas y armas ligeras. Al mismo tiempo, la Unión continuará su acción en favor de la aplicación de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción. La Unión se asociará a los esfuerzos tendientes a la eliminación total de las minas antipersonal.

Con respecto a la muy importante cuestión de los derechos humanos, la Unión Europea continuará apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas para alcanzar el objetivo fijado por el Secretario General de colocar dichos derechos en el centro de su acción. La mejor garantía de un progreso sólido en la materia es la toma de conciencia individual de la importancia de los derechos humanos y de la democracia, así como el surgimiento de grupos que los promuevan activamente en cada país. A este respecto, la Unión Europea aprueba la designación, gracias al apoyo de muchos países, de un Representante Especial del Secretario General para los defensores de los derechos humanos, la Sra. Jilani, cuyo nombramiento celebramos y a la que aseguramos todo nuestro apoyo en el ejercicio de su mandato.

Este año las Naciones Unidas han demostrado, una vez más, que son el principal foro de progresos normativos en materia de derechos humanos. Testimonio de ello es la aprobación de dos protocolos facultativos a la Convención sobre los Derechos del Niño, sobre la explotación sexual de los niños y sobre los niños en los conflictos armados. Se trata de un avance importante en favor de la protección de los niños. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se celebrará el año próximo como seguimiento de la Cumbre Mundial de la Infancia, y al que la Unión Europea se propone contribuir activamente, dará a la comunidad internacional una nueva oportunidad de promover esta causa.

Otra importante tarea nos espera: la Conferencia mundial contra el racismo y la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. En la Conferencia europea preparatoria, que se celebrará en octubre en Estrasburgo bajo los auspicios del Consejo de Europa, la Unión Europea demostrará su determinación de combatir las expresiones del racismo en todas

sus formas. La Unión, cuyos miembros en su totalidad han abolido la pena de muerte, exhorta a los Estados que aún no lo han hecho a que aprueben una suspensión como primer paso hacia la abolición definitiva de este castigo contrario a la dignidad humana.

La Unión Europea se empeñará en reforzar la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo y participará activamente en las negociaciones que se realizarán con ese fin. Espera sinceramente que esta Asamblea General se vea señalada por la aprobación de la Convención contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos en la Conferencia de Palermo, en diciembre próximo. Ante la amenaza creciente que representa este delito para nuestras sociedades, una de cuyas formas más odiosas es el tráfico de seres humanos, es indispensable que la comunidad internacional se dote de los medios eficaces para la lucha y la cooperación.

Por último, la Unión Europea expresa su deseo de que se ponga rápidamente en marcha la Corte Penal Internacional. Quiero recordar que para ello todavía falta la ratificación de 42 Estados.

Para terminar, quisiera destacar un último punto, a saber, el desarrollo sostenible. La contribución de la Unión Europea a la cooperación internacional es sustancial. Con el 30% del producto interno bruto mundial, la Unión Europea aporta el 36% del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y el 39% del presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz. Como es sabido, también hace el aporte más importante, de alrededor del 55%, del total de la asistencia oficial para el desarrollo. Nos complace todo lo que se ha dicho la semana pasada sobre este asunto sumamente importante, y continuaremos nuestra labor ejemplar en materia de desarrollo sostenible. En realidad, creemos que el desarrollo es una de las claves fundamentales para resolver todos los problemas que enfrentamos en todo el mundo, como lo dije a grandes rasgos en mi declaración, y la Unión Europea desea expresar su compromiso firme y continuo con ese fin.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Nepal, Su Excelencia el Honorable Chakra Prasad Bastola.

Sr. Bastola (Nepal) (*habla en inglés*): Me sumo a oradores anteriores para felicitar al Presidente por su bien merecida designación para presidir esta Asamblea del Milenio. Confío en que con su tino y consumada

capacidad diplomática ha de llevar a la Asamblea a una conclusión exitosa.

Permítaseme expresar también nuestro agradecimiento al Sr. Theo-Ben Gurirab, Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, por su desempeño ejemplar como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones, especialmente durante la Cumbre. El Secretario General Kofi Annan también merece nuestro homenaje sin reservas por su conducción innovadora al preparar a las Naciones Unidas para los grandes desafíos que les aguardan.

Nepal da una sincera bienvenida a Tuvalu como el miembro más nuevo de la familia de las Naciones Unidas. Congratulamos al pueblo y al Gobierno de esa isla del Pacífico con motivo de esta feliz ocasión en que se une al órgano mundial como nación independiente.

La semana pasada, los Jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en este Salón para ponderar las medidas tendientes a encarar los desafíos del siglo XXI y reafirmaron su fe en las Naciones Unidas como el instrumento central para promover la paz, la prosperidad y la justicia. La visión que nos dio la Declaración de la Cumbre del Milenio será una guía para la comunidad mundial, y especialmente para las Naciones Unidas, en los días venideros. Nepal acoge con beneplácito la Declaración y promete llevarla a la práctica con la mayor seriedad.

Al dirigirse a la Cumbre, mi Primer Ministro expresó la opinión de que el futuro nos juzgará por la capacidad de nuestros dirigentes para establecer una diferencia en la vida de los pueblos. En Nepal esperamos que la comunidad mundial trabaje en colaboración y con solidaridad, en un verdadero espíritu de asociación, para mejorar el destino de cada hombre, mujer y niño en el mundo.

Al ingresar a un nuevo siglo y un nuevo milenio, el mundo está repleto de paradojas. Ahora hay menos guerras interestatales, pero numerosas guerras civiles. La ciencia y la tecnología han registrado avances sin precedentes, pero las enfermedades como el SIDA todavía no tienen tratamiento. Más pueblos gozan de la democracia y la libertad, pero el terrorismo aún atrae a la juventud. Los muros de las fronteras se derrumban en la economía mundializada, pero la afirmación de la identidad cultural se ha incrementado. Las Naciones Unidas tienen que trabajar en medio de estas paradojas.

Las Naciones Unidas han logrado éxitos notables al establecer la paz en algunas situaciones y fracasaron en otras. Su participación ha aliviado las tensiones en la República Centroafricana y en Tayikistán. Timor Oriental se encamina hacia la independencia en relativa calma. Kosovo se dedica a la construcción de las instituciones democráticas. Israel ha retirado sus fuerzas del Líbano meridional, lo que ha mejorado enormemente las perspectivas de una paz amplia en el Oriente Medio.

No obstante, la paz duradera sigue siendo tan esquivada como siempre. En esencia, implica una cultura de paz basada sobre el desarme y la solución favorable de los conflictos, como también sobre medidas que eliminen las causas fundamentales del conflicto: la pobreza y la exclusión.

La paz duradera no puede asegurarse hasta que las armas nucleares, que constituyen la mayor amenaza a la seguridad mundial, sean eliminadas en forma preestablecida. Esto tampoco puede lograrse sin la completa erradicación de otras armas de destrucción en masa. Consideramos que los sistemas de lanzamiento de proyectiles y los llamados sistemas nacionales de defensa contra misiles también amenazan la paz.

Las armas pequeñas y las armas ligeras han matado más personas que todas las armas de destrucción en masa combinadas. Debemos dar la espalda a los armamentos por medio del control de las armas pequeñas y las armas ligeras. En este contexto, acogemos con beneplácito la propuesta conferencia sobre armas pequeñas, a celebrarse en 2001.

Los conflictos perturban a África, Asia, Europa y América Latina. El Oriente Medio todavía tiene que concretar la solución definitiva y estar en paz. Los Balcanes aún están repletos de controversias, si bien ahora en menor medida. El Asia meridional vive el perenne dolor de la guerra de baja intensidad. Los terroristas acechan en muchos lugares, explotando la fragilidad de los Estados. Como consecuencia, se han perdido miles de vidas inocentes. La intervención del Consejo de Seguridad, que es el centinela del mundo, ha sido muy poca y demasiado tardía en muchas situaciones; ha dejado que las controversias que surgían se convirtieran en conflictos abiertos. Nepal insta al Consejo de Seguridad a que actúe de manera oportuna, rápida, decisiva y adecuada para impedir los enfrentamientos.

Nepal siempre ha sido un participante activo en las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Los

ciudadanos de nuestro país que han prestado servicios como personal encargado del mantenimiento de la paz lo han hecho con impecable profesionalismo y dedicación y se han ganado un nombre. Muchos valientes cascos azules de Nepal han perdido sus vidas al servicio de la paz mundial. La reciente muerte del soldado Devi Ram Jaishi, un ciudadano de Nepal encargado del mantenimiento de la paz, mientras actuaba en defensa de ésta en Timor Oriental, reaviva nuestro compromiso con la paz constante, para que nadie pierda su padre, su esposo o su hijo por la violencia.

Como anfitrión del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico, Nepal está firmemente dedicado a incrementar la contribución del Centro a la paz y el desarme y se encuentra totalmente dispuesto a cumplir con su obligación de albergar al Centro en Katmandú.

El informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (A/55/305) proporciona ricas ideas para colocar al mantenimiento de la paz en una posición sólida y mejorar la paz y la seguridad en el mundo. Mi delegación está de acuerdo con el tenor del informe y estará dispuesta a examinarlo en mayor detalle cuando se presente para un estudio minucioso.

Un examen de los actuales lugares de conflicto en la Tierra nos llevaría a una conclusión inequívoca: la mayoría de los conflictos tiene como causas a la pobreza y la exclusión. Con demasiada frecuencia tendemos a tratar los síntomas, no las causas. Nepal cree firmemente que no podrá alcanzarse una paz duradera en tanto no eliminemos la pobreza y la privación que deshumanizan. El Primer Ministro Koirala describió correctamente en la Cumbre el círculo vicioso de pobreza y conflicto y pidió a la comunidad mundial que redoblara sus esfuerzos para reducir la pobreza en aras de la paz. Esto merece una seria consideración.

Actualmente, más de una quinta parte de la humanidad vive con menos de un dólar diario. La pobreza, el analfabetismo y las enfermedades son corrientes en los países pobres. El desempleo entre los jóvenes está difundido por todas partes. Una población creciente brega por recursos que se reducen en una economía estancada, que es lo que ha ocurrido en la mayoría de los países en desarrollo. La pandemia del SIDA se ha convertido en uno de los más importantes flagelos para el mundo en desarrollo, particularmente en África. Dirigentes inescrupulosos, a menudo para obtener estrechos beneficios políticos, pescan en río

revuelto e incitan a la violencia, que destroza aún más a la frágil economía, haciendo inevitable e incluso más mortífero el siguiente ciclo de violencia.

Si hemos de lograr la paz duradera, debemos reducir la pobreza y construir la paz a partir de allí. Adherimos a los objetivos sugeridos por el Secretario General en su informe (A/54/2000) y aprobados por la Cumbre de reducir la pobreza y promover el desarrollo en los países en desarrollo. Las conferencias mundiales, una tras otra, han llegado a la conclusión de que esta es la única forma de avanzar. Una serie de seguimientos a mitad de período ha reafirmado esta conclusión; sin embargo, tristemente, no ha cambiado mucho.

En los foros mundiales, tanto el Norte como el Sur han convenido en trabajar juntos para lograr el crecimiento y el desarrollo acelerados del Sur, abrir los mercados de los países ricos a los productos de los países pobres y mejorar el acceso de los países en desarrollo a la tecnología de los países avanzados; aliviar a los países pobres sus obligaciones con respecto a la deuda; y promover el desarrollo social y los derechos humanos. Los compromisos mundiales se olvidan antes de que se seque la tinta con que se los escribió. Debemos reducir la brecha entre lo que decimos y lo que hacemos.

La mayoría de los países avanzados, por ejemplo, se ha demorado mucho en cumplir sus promesas de dar asistencia para el desarrollo. Más ayuda ahora significa no tener necesidad de ella posteriormente. Nepal elogia a aquellos países ricos que han cumplido con los objetivos en materia de ayuda e insta a los demás a que hagan lo propio. Resulta inquietante que los fondos y programas de las Naciones Unidas, que son las fuentes principales de una asistencia incondicional, enfrenten una disminución en su base de recursos; pedimos a la comunidad mundial que reponga sus recursos fungibles.

Si bien el comercio mundial ha crecido numerosas veces en los últimos años, los países en desarrollo —especialmente los menos adelantados— pierden terreno pues su participación en el comercio mundial disminuye, debido sobre todo a la declinación de las relaciones de intercambio para ellos. La mundialización ha adquirido impulso en la medida en que las personas, el comercio y los servicios se trasladan a través de las fronteras con una velocidad excepcional. La tecnología de la información ha abierto una perspectiva completamente nueva de la

comunicación, con inclusión del comercio electrónico. A pesar de que estos fenómenos tienen posibilidades beneficiosas para todos, han beneficiado a algunos más que a otros, ensanchando la disparidad entre el rico y el pobre. Creemos que los países ricos, junto con la Organización Mundial del Comercio, deben trabajar en procura de un comercio más justo y basado sobre normas para disminuir la desigualdad en el ingreso, fomentar la mundialización equitativa y reducir la brecha digital.

Los países del Sur se están hundiendo bajo el peso insoportable de la deuda externa. Si bien reconocemos la iniciativa de los países ricos sobre la deuda de los países pobres sumamente endeudados, también esperamos que aceleren su aplicación y amplíen su alcance para comprender a todos los países menos adelantados y a otros que se encuentran en graves dificultades no causadas por ellos mismos.

La inversión extranjera directa se ha convertido en un motor del crecimiento para unos pocos, pero la vasta mayoría de los países en desarrollo sigue sin ser alcanzada por este nuevo fenómeno. De manera comprensible, los mercados guían a los inversionistas en sus decisiones en materia de inversión, no obstante lo cual Nepal cree que nuestros asociados en el desarrollo pueden alentar a los inversionistas, por medio de una garantía firme y un programa de incentivos, a invertir en aquellos países que aún esperan una gran inversión extranjera directa.

Los patrones insostenibles de la producción y el consumo en los países ricos, junto con la presión de la población en los países pobres, han causado gran daño al medio ambiente, que es el patrimonio común de la humanidad. Los acuerdos mundiales para promover el desarrollo sostenible y reducir los gases de efecto invernadero siguen sin aplicarse en su mayor parte. En lo que se refiere a Nepal, hemos tomado medidas para preservar el medio ambiente mediante el establecimiento de normas, la reducción de los contaminantes, la ampliación de la protección de los bosques y la introducción del factor ecológico en los proyectos de desarrollo. También estamos estudiando el Protocolo de Kioto con miras a convertirnos en partes en él.

Los países menos adelantados, en particular los que no tienen litoral, como Nepal, enfrentan los más formidables desafíos del desarrollo. A lo largo de los años, la pobreza en estos países se ha incrementado y su participación en el comercio mundial ha declinado

abruptamente. En Nepal, por ejemplo, más del 50% de la población es analfabeta y vive bajo la línea de pobreza. La falta de acceso al mar no sólo hace que para nosotros sea difícil el transporte sino que también nos priva de los recursos marinos. Por lo tanto, estos países desaventajados necesitan medidas especiales para superar sus limitaciones en materia de desarrollo, con inclusión de mejores facilidades de transporte para los países sin litoral a fin de que puedan reducir la pobreza y sumarse a la corriente económica mundial. Creemos que la conferencia de los países menos adelantados, que se celebrará en Bruselas el año próximo, ha de abrir una nueva perspectiva de cooperación para su desarrollo.

Nepal espera que la reunión de alto nivel sobre financiación para el desarrollo, que tendrá lugar el año entrante, encuentre medios y métodos confiables para la financiación del desarrollo en el mundo en desarrollo. Debe fortalecerse la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur para cumplir con los objetivos compartidos.

Como democracia en funcionamiento, Nepal está comprometido con los derechos humanos y la buena gestión pública. Tenemos un Gobierno que rinde cuentas a la población y que ha prometido prestarle los mejores servicios. Como democracia, el desarrollo y los derechos humanos se fortalecen mutuamente y nosotros tratamos de fomentarlos en conjunto para que el pueblo tenga la oportunidad de concretar todas sus posibilidades. Nepal es parte en la mayoría de los instrumentos de derechos humanos y consideramos que los derechos civiles y políticos son tan importantes como los económicos, sociales y culturales, con inclusión del derecho al desarrollo, para el saludable progreso de la sociedad. Por lo tanto, nos oponemos a todo uso selectivo de los valores de los derechos humanos para satisfacer intereses políticos creados.

También deseo informar a la Asamblea que Nepal ha liberado recientemente a los pocos miles de trabajadores restantes que se desempeñaban en condiciones de servidumbre y creado la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Durante la Cumbre también firmamos los protocolos facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño relativos a la venta de niños y a los niños en los conflictos armados.

Hoy, más de 22 millones de personas han buscado refugio fuera de sus países de origen y millones están desplazadas dentro de ellos, a veces debido a calamidades naturales, pero muy a menudo debido a

sus Gobiernos o a los terroristas. El propio Nepal tiene casi 100.000 refugiados de Bhután; su presencia nos ha creado problemas económicos, sociales y ambientales. Nepal cree que los participantes estatales y no estatales deben respetar los derechos humanos de los débiles y vulnerables, incluidos los de las mujeres y los niños.

La seguridad de los Estados pequeños ha seguido siendo una preocupación perenne para nosotros. Durante la guerra fría, el temor era a ser pisoteados en la rivalidad entre las superpotencias; en la era posterior a la guerra fría, el temor es que los Estados pequeños sean amedrentados económica, militar o políticamente si actúan de forma tal que provoque la ira de los Estados más fuertes. Es entristecedor que incluso las Naciones Unidas se vean obligadas con frecuencia a aceptar los designios de los poderosos. Instamos a la comunidad internacional a que defienda el imperio de la ley y a los países ricos y poderosos a que respeten el derecho de los Estados pequeños a la independencia soberana, que es algo que ellos mismos cuidan celosamente.

Cada vez que hay problemas a lo largo y ancho del planeta, a las Naciones Unidas se les pide que actúen, sin necesariamente darles los recursos requeridos. Dado que no existe alternativa para las Naciones Unidas, debemos revitalizarlas y reforzarlas mediante reformas amplias, a fin de que puedan estar a la altura de los desafíos de los tiempos cambiantes. Es imprescindible restaurar la primacía de la Asamblea General, que es lo más parecido a un parlamento mundial, a fin de aplicar la voluntad de los pueblos a políticas mundiales fundamentales.

El proceso de reforma del Consejo de Seguridad se ha prolongado tediosamente durante mucho tiempo. Aunque no hay soluciones rápidas —tampoco debería buscárselas—, es hora de concretar las reformas y hacer que el Consejo sea más representativo en su composición, más transparente en su funcionamiento y más capaz de mantener la paz. El Consejo de Seguridad, al hacer demasiado poco y tan tardíamente, con frecuencia ha demostrado ser una parte del problema antes que de la solución. Debemos modificar esto.

Ahora que en la reciente Cumbre se ha reconocido que la pobreza y la exclusión social son las causas principales de los conflictos, es fundamental que centremos nuestra atención en el fortalecimiento del Consejo Económico y Social para ponerlo al mismo nivel que el Consejo de Seguridad, pero en el ámbito de las cuestiones económicas. Debemos esforzarnos por hacer

que el Consejo Económico y Social se convierta en un órgano capaz de coordinar los fondos y programas dentro del sistema de las Naciones Unidas y con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y otros órganos externos.

Nepal aplaude al Secretario General por la revolución silenciosa y continua que está llevando a cabo en las Naciones Unidas en pro de la economía y de la excelencia. Realmente es necesario recrear y reinventar constantemente esta Organización mundial a fin de adecuarla a los desafíos que van surgiendo en este mundo cambiante.

Desgraciadamente, las Naciones Unidas tienen que cojear año tras año debido a que algunos de los contribuyentes principales no cumplen con sus obligaciones dimanantes de un tratado. Opinamos que el principio cardinal del prorrateo de las obligaciones financieras debe ser la capacidad de pago, calculada sobre la base del porcentaje de su participación del producto nacional bruto mundial, con una responsabilidad especial por parte de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en los presupuestos del mantenimiento de la paz. Es moralmente injustificable que se haga que los países pobres subsidien a los países ricos para que las Naciones Unidas puedan seguir funcionando y llevando a cabo sus actividades de mantenimiento de la paz. Pedimos a todos los Estados Miembros que paguen sus cuotas íntegramente, a tiempo y sin condiciones.

La región del Asia meridional tiene un quinto de la población mundial, pero no goza del reconocimiento y la influencia que merece por su tamaño y su potencial. La única forma en que puede llegar a ocupar el lugar que le corresponde es por la vía de la cooperación regional. Sin embargo, en la región no hemos aprendido aún a trabajar estrecha y concertadamente para bien de nuestros pueblos. La Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional prácticamente está estancada. Nepal exhorta a todos sus vecinos del Asia meridional a que trabajen colectivamente para que nuestros pueblos puedan conseguir y compartir la prosperidad. La historia no nos perdonará si no aprovechamos esta oportunidad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Malta, Su Excelencia el Honorable Joe Borg.

Sr. Borg (Malta) (*habla en inglés*): Me uno a las demás delegaciones para felicitar al Presidente por

haber sido elegido para presidir la Asamblea General. Rindo tributo al Presidente saliente, Sr. Theo-Ben Gurirab, que con su experiencia y talento diplomático hizo que el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General culminara con éxito. Expreso nuestro reconocimiento al Secretario General, bajo cuya dirección y gracias a cuya experiencia la Organización ha avanzado hacia el logro de sus objetivos. Además, doy una cálida bienvenida a Tuvalu, el Miembro más reciente de las Naciones Unidas. Desde hace muchos años, Malta y Tuvalu han venido cooperando en su condición de miembros del Commonwealth.

Esta es una ocasión auspiciosa, no solamente porque la Asamblea General es el grupo más ampliamente representativo de los pueblos del mundo, sino también porque tiene lugar en momentos en que nos encontramos ante un nuevo amanecer, ante un nuevo comienzo. Apenas la semana pasada vimos y escuchamos a los Jefes de Estado y de Gobierno de todos los países del mundo reiterar su fe en la Organización y en su Carta como cimientos indispensables de un mundo más pacífico, próspero y justo. Renovaron su compromiso de hacer que las Naciones Unidas sean un instrumento más eficaz en las manos de los pueblos del mundo. Este es un compromiso muy serio, por lo que convendría volver a examinarlo a la luz de la experiencia adquirida durante los 55 años de existencia de las Naciones Unidas.

Como sin duda todos sabemos, las Naciones Unidas han sido fundamentales para la promoción de una cultura de asociación entre los Estados. De hecho, nos hemos reunido hoy aquí en el entendimiento de que esta cultura de asociación debe seguir constituyendo la base del progreso de la humanidad. Esto es más que sólo una visión del futuro: es el mapa de rutas que nos muestra el camino a seguir sobre la base de un programa de acción que ha soportado las vicisitudes del tiempo y ha resistido prueba tras prueba desde su aprobación en San Francisco, hace más de medio siglo. Es una empresa noble que ha sobrevivido a la adversidad, que ha experimentado retrocesos ocasionales, pero que también ha registrado muchos éxitos.

Gracias a su constante compromiso con el diálogo, las Naciones Unidas han contribuido positivamente al proceso de descolonización, que ha transformado decisivamente el mapa político del mundo. Han promovido una cultura de diálogo y cooperación en las esferas más diversas de la existencia y el quehacer humano: de

la atención médica al suministro alimentario, de la alfabetización al desarrollo urbano, del patrimonio histórico al medio ambiente natural y, más recientemente, en la del mejoramiento de la condición de la mujer.

Sin embargo, en la esfera crucial del mantenimiento de la paz y la seguridad —la verdadera razón de ser de las Naciones Unidas—, la Organización, por diversos motivos, a veces no ha podido cumplir con este mandato. Esto puede leerse en los informes, dolorosamente sinceros, sobre los fracasos de la Organización en Rwanda y Srebrenica. Estas experiencias negativas constituyen el trasfondo del informe Brahimi, publicado recientemente.

El Gobierno de Malta comparte las preocupaciones que se expresan en ese informe, en el que se advierte en particular que no debemos dar a la Secretaría de las Naciones Unidas ningún mandato sin proporcionarle los recursos necesarios para su cumplimiento. Esperamos con interés que pronto se celebren consultas sobre la forma en que pueden aplicarse las recomendaciones que figuran en ese informe.

Hemos analizado seriamente esas preocupaciones y hemos decidido asumir con respecto a cada una de ellas un compromiso específico. Fue por ese motivo que mi Primer Ministro, la semana pasada, en su discurso ante la Cumbre del Milenio, expresó la intención de Malta de aumentar substancialmente su contribución al mantenimiento de la paz, pasando voluntariamente del grupo C al grupo B.

Se recordará que Malta, a través de los años, ha hecho otras contribuciones para promover los objetivos mundiales de las Naciones Unidas. Entre ellas figuran varias iniciativas, que no fueron concebidas teniendo en cuenta el estrecho interés nacional sino el interés más amplio de la comunidad internacional en su conjunto.

Al respecto, me permito señalar la propuesta que hizo Malta a la Asamblea General en relación con los fondos marinos y oceánicos, que llevó a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar; la propuesta sobre la cuestión del envejecimiento, y la iniciativa sobre el cambio climático. Esas iniciativas impulsaron a las Naciones Unidas a examinar las serias consecuencias que podían tener esas cuestiones a largo plazo, lo que les permitió adoptar medidas oportunas que, como podemos apreciar, han ayudado y siguen ayudando a reducir tensiones políticas, peligros ambientales y complicaciones sociales en potencia.

Los progresos que se han hecho gracias a las Naciones Unidas a través de los años son impresionantes y son motivo de gran satisfacción para mi Gobierno. Los objetivos logrados, si bien benefician a todo el mundo, son especialmente importantes para la zona de la que Malta forma parte. El Mediterráneo puede considerarse como un microcosmos en el que se refleja el escenario mundial. Hemos enfrentado, y seguimos enfrentando, conflictos intermitentes y grandes disparidades en los niveles de desarrollo. Otro serio problema en potencia es la escasez de agua potable en algunas zonas. A pesar de ser un mar de promesas y grandes oportunidades, el Mediterráneo sigue planteando un reto a nuestra voluntad política de forjar una estabilidad duradera. Para que haya seguridad en el Mediterráneo hacen falta el compromiso y la serena decisión de determinar cuáles son los problemas y, lo que es más importante, cuáles pueden ser las soluciones. El elemento del diálogo, que tan a menudo ha puesto de relieve la labor de las Naciones Unidas, ha contribuido en gran medida al mejoramiento de las relaciones entre los Estados de esta parte del mundo. De hecho, Malta no sólo comparte las aspiraciones de las Naciones Unidas a este respecto sino que a lo largo de los años se ha esforzado por asegurar que se conviertan en una parte integral de todos los tratos en el Mediterráneo.

Junto con el resto de la comunidad mundial, Malta celebra los progresos realizados en el proceso de paz del Oriente Medio. Esperamos que la misma decisión que ayudó a superar obstáculos aparentemente insuperables en el pasado siga inspirando a los protagonistas a trabajar el pro de los objetivos de una paz justa y permanente y la seguridad para nuestros vecinos del Oriente Medio.

Los Balcanes son otra parte del Mediterráneo que también sigue desafiando la voluntad de la comunidad internacional, que busca que la estabilidad y el pleno respeto de los derechos humanos se convierta en el patrimonio común de todos los pueblos que ahí viven. A este respecto, cada hecho positivo reviste la máxima importancia.

Durante más de 25 años la situación en Chipre ha seguido siendo causa de preocupación. Por lo tanto, esperamos ansiosamente que se logre un pronto arreglo de la cuestión de Chipre, y en este sentido el Gobierno de Malta reitera su pleno apoyo a los esfuerzos del Secretario General por encontrar una solución sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Mediterráneo también ha sido testigo del cruel y despiadado tráfico de seres humanos, una explotación trágica y criminal de la miseria ajena. Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por el Gobierno de Italia en la Conferencia para el Desarrollo y la Seguridad en el Adriático y el Jónico, que se celebró en Ancona en mayo pasado. Los amplios parámetros que se establecieron en esa Conferencia de hecho pueden ser un prototipo para acuerdo similares concertados en otras partes.

Malta siempre ha sido muy consciente del papel que puede desempeñar para zanjar las divisiones en esta zona compleja. Sucesivos Gobiernos de Malta han promovido en forma constante los esfuerzos para desarrollar y consolidar la cooperación entre los Estados de litoral del Mediterráneo tanto a nivel bilateral como multilateral.

A mediados del decenio de 1970 fuimos anfitriones de la reunión preparatoria que llevó a la Convención de Barcelona, en la que se puso en marcha el Plan de Acción para el Mediterráneo. En 1995 argumentamos a favor de la concertación de un pacto de estabilidad para la región del Mediterráneo, una propuesta que ahora está cobrando forma en una carta euromediterránea para la paz y la estabilidad. En 1997, en momentos en que la zona atravesaba por circunstancias políticas difíciles, Malta acogió a la segunda Conferencia Euro-mediterránea, que siguió a la celebrada en Barcelona en 1995. Más recientemente, Malta fue uno de los principales promotores de una recomendación, dentro del proceso de la Conferencia sobre la Cooperación en materia de Seguridad en el Mediterráneo, de la Unión Interparlamentaria, para el establecimiento de una asamblea parlamentaria de los Estados del Mediterráneo. Estas iniciativas subrayan nuestro compromiso con el logro de la paz, la prosperidad y una solución justa a las demandas de los pueblos del Mediterráneo.

Creemos, sin embargo, que nosotros solos no podemos hacerlo todo y que, por lo tanto, el principio del multilateralismo, tal como se consagra en la Declaración de la semana pasada, debe respetarse plenamente. Como se afirma en la Declaración del Milenio, la gestión del desarrollo económico y social, así como el enfrentar los riesgos y las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, deben ser una responsabilidad compartida. La libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia y el respeto del medio ambiente natural son metas hacia las que deben orientarse nuestras energías y esfuerzos combinados.

Es por estas razones que hemos optado por seguir el camino de ingresar a la Unión Europea. Son los valores y principios comunes que inspiraron el nacimiento de lo que es hoy la Unión Europea los que nos inspiran a nosotros. Es así porque pensamos que a través de esa participación podemos desempeñar mejor nuestro papel en el escenario internacional, y contribuir más eficazmente a la promoción de la paz y el progreso en el Mediterráneo. Pensamos que nuestra capacidad de desempeñar una función útil puede aumentar considerablemente dentro de la Unión Europea. Esto no es sólo para nuestro propio beneficio local. Creemos que nuestra participación dará a la Unión Europea una nueva dimensión que beneficiará a todos los países del litoral del Mediterráneo, tanto a los de la costa norte como a los de la del sur.

La buena gestión pública es lo que nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, buscamos a niveles nacional, regional e internacional. Sin embargo, la buena gestión pública es precisamente lo que se ve amenazado por una serie de fenómenos que infestan a nuestra sociedad contemporánea. La delincuencia internacional organizada, que va desde el tráfico de estupefacientes al de armamentos y al de seres humanos, amenaza la trama misma del orden público a través del abuso, la corrupción y la violencia. El crecimiento de los delitos conexos también nos alerta acerca de la necesidad de cooperación internacional más estrecha.

Así como el ambiente sociopolítico requiere una vigilancia constante, también es así con el ambiente físico. El calentamiento mundial sigue siendo una preocupación constante, e instamos a la plena adhesión a los compromisos dirigidos a evitar una mayor degradación de la capa de ozono.

Las cuestiones del desarme, la pobreza extrema, las enormes proporciones de VIH y el SIDA y la vulnerabilidad de los incapacitados y los enfermos y de aquellos a los que se discrimina por motivos religiosos o raciales siguen figurando en el programa del mundo. Nunca debemos perder de vista estos problemas tan reales con los que se enfrenta una inmensa proporción de los pueblos del mundo. En nuestra búsqueda de una sociedad más compasiva y justa, debemos tratar de entender y posteriormente atender las necesidades de esos miembros vulnerables de la sociedad. No basta con promover un comercio electrónico mundial y nuevos órdenes económicos mundiales; es indispensable que eliminemos las causas de muchos de los problemas del mundo en desarrollo. Necesitamos convertir estos

enormes retos en oportunidades. Necesitamos aprovechar las fuerzas positivas de la mundialización, la nueva economía basada en los conocimientos y las oportunidades del comercio para cerrar las brechas que persisten en todos los continentes.

Las Naciones Unidas han adoptado un papel pionero en la promoción de la comprensión y el acuerdo internacionales en relación con estos diversos aspectos. Una amplia gama de actividades, acuerdos internacionales y organismos de las Naciones Unidas han sido muy útiles para la generación del impulso necesario hacia el cambio. Debemos continuar nuestros esfuerzos por que la gente adquiera un entendimiento común de cuál es la mejor manera de consolidar esto, no sólo mediante el diálogo, sino también por medio de las medidas concretas que necesariamente habrán de seguir.

El número y la variedad de las tareas con las que se enfrentan las Naciones Unidas no son de manera alguna pequeños. Sin embargo, Malta está convencida de que las Naciones Unidas son el foro que se encuentra en mejor posición para proporcionar opciones factibles

y soluciones a largo plazo para los problemas que aquejan al mundo y a las relaciones del ser humano con él. La Cumbre del Milenio de la semana pasada demostró claramente el compromiso renovado de la comunidad internacional con esta Organización singular e indispensable y el papel fundamental que ésta desempeña en el mantenimiento de la paz y la estabilidad, la erradicación de la pobreza, la ignorancia y la enfermedad y la protección del medio ambiente mundial.

Si la Cumbre del Milenio trazó nuestro rumbo para hacer de las Naciones Unidas un instrumento más eficaz en las manos de los pueblos del mundo, entonces la Asamblea del Milenio debe ser recordada como el momento en que se adoptaron las principales decisiones para que la Organización emprendiera decididamente ese camino. Espero que estas no sean meramente vanas declaraciones de intención, sino que todos y cada uno de los Gobiernos y de los aquí presentes se esfuercen por mejorar nuestro rincón del planeta de la mejor manera posible. Mi Gobierno sigue estando decidido a cumplir con la parte que le corresponde.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.